

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año IV.—Núm. 884

Palma de Mallorca.—Martes 1.º de Abril de 1924

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

ESCUELA Y DESPENSA

El Directorio, según se afirma, anda seriamente metido en la cuestión de reformar la instrucción pública, sobre todo la enseñanza primaria. Por muchas que sean la atención y diligencia que ponga en este asunto, siempre parecerán pocas. Porque, si hay realmente problemas vitales en España, todos ellos giran alrededor de aquel programa que el patriotismo del gran Joaquín Costa señaló para la reconstitución nacional: ESCUELA Y DESPENSA. Es decir: el mal de España es un problema de cultura y de riqueza.

La causa de la Escuela parece ser la que en estos momentos preocupa al Directorio. Y no debiera dejarla de la mano hasta tenerla perfectamente resuelta.

Todos nuestros gobiernos se han empeñado en resolver otros problemas nacionales antes que el de cultura. Merced a ello, el analfabetismo lejos de disminuir, ha ido en aumento, o se ha estacionado de tal manera que constituye una de las notas más sombrías en el panorama de la vida nacional. Ahora bien; por grandes que sean los esfuerzos del Poder legislativo y por maravillosas orientaciones que quiera imprimir a la vida nacional, ¿qué progreso es posible en un país en que, como el nuestro, el analfabetismo alcanza uno de los mayores índices de atraso entre los pueblos civilizados?

Ser maestro de Escuela en España, hay que decirlo, ha dejado de ser una bafa paseada por los escenarios. Pero, ser maestro de Escuela no ha dejado de ser un sacrificio estéril, casi un martirio. La vergüenza individual de los maestros ha podido desaparecer. La vergüenza nacional subsiste. Veamos un simple dato.

La población escolar en España asciende a cuatro millones de niños, entre los cuatro y los doce años de edad. Un excelente principio pedagógico aconseja no asignar a cada maestro más de cuarenta alumnos. Siendo así, la población escolar requiere unos cien mil maestros, y escasamente llegan los actuales al número de treinta mil. ¿Cuántos faltan para que el servicio de la instrucción pública sea lo que debe ser, atendidas las necesidades de la Nación? Con arreglo a las exigencias de los tiempos modernos, debieran funcionar en España cincuenta mil escuelas primarias; como no hay dispuestas más que unas quince mil, nos encontramos con un déficit de treinta y cinco mil escuelas. No con sujeción a normas pedagógicas, sino con sujeción a los mandatos más rudimentarios de la higiene, muchísimas escuelas de las existentes debieran ser demolidas; mejor aún, debieran ser incendiadas.

¿Se comprende, por estos solos datos, la enormidad del problema de la instrucción pública en España?

De la remuneración del trabajo, no hablemos. En la actualidad, cualquier obrero medianamente distinguido gana ocho ptas. diarias que en trescientos días de trabajo hacen 2.400 pesetas al año. Millares de maestros, después de cuatro o seis años de carrera, después de una larga preparación y de unas rigurosas oposiciones, ganan el sueldo mínimo de 2.000 pesetas, bastante amonorradas con los descuentos que tienen que sufrir por distintos conceptos.

Con tales alicientes y perspectivas, no es extraño que huyan de las funciones escolares aún aquellas inteligencias y aquellos corazones mejor dispuestos para dedicarse al sacerdocio de la enseñanza primaria. Marcelino Domingo, maestro de escuela, huido, como otros muchos, de la profesión, decía en reciente conferencia lo que ya por muchos conductos y referencias sabemos; esto es, que cada vez es menor el número de los jóvenes que acuden a las Escuelas Normales para cursar la carrera del Magisterio.

Lógica es la consecuencia: cada vez será menor también el número de maestros y, por lo tanto, cada vez mayor el número de analfabetos. Todo esto, completado por la desidia de los padres, hace que millares y millares de niños dejen de acudir a la escuela a recibir el beso fecundo de la educación.

He aquí, pues, el problema de la instrucción pública en España; un problema pavoroso, que a nadie infunde pavor. Si lo infundiera donde debe infundirlo, el problema estaría acometido radicalmente, sin reparar en gastos ni sacrificios, como no se regatean para otros llamados problemas que no son tan pavorosos.

¿Está esto claro?

NUESTROS COLABORADORES

La primavera de los reyes caídos

Esta primavera, es decididamente antimonárquica y anticonservadora. Ha caído la monarquía elegante y deportiva de Grecia. Ha caído el paparey de Constantinopla y el mundo musulmán se ha convertido en una república laica. El shah de Persia, comandante de las grandes casas de juego de Europa—Dauville, San Sebastián, Niza—ha sido destronado. Los persas se han dado un monarca de dos meses y un regente inofensivo. Tienen razón. Hay que ir paso a paso porque la república hay que ganarla. Y para ganarla conviene tener un rey que se mee en la cama y que dé berridos desagradables.

Todo este mundo decorativo de los reyes que se van tiene muy poco interés. Los súbditos de cualquier rey dicen amenudo que su señor es muy inteligente, muy honrado y muy culto. Pero resulta que si por un azar, que sucede amenudo en nuestra época, este rey tiene que emigrar, no da muestras de nada interesante. Hasta ahora, no ha habido ningún rey en el destierro que haya demostrado una inteligencia o una virtud real. No son ni buenos conspiradores. En cambio son buenos bailarines o regulares viajeros de comercio. La misma grandeza del cabaret les va ancha. «El Sol» de Madrid, publica cartas íntimas de los personajes que tuvieron un papel en la Restauración borbónica española. Son cartas lamentables. Por ellas se han enterado los españoles que han estado gobernados durante un

cierto tiempo por una señora que escribía como una cocinera.

Los griegos se han convertido en republicanos. La política griega está llena de luchas intestinas, de partidos y de ideas dogmáticas, de insignificancias insignificantes. En realidad los griegos de hoy son iguales que los de la Grecia clásica. Es por esta razón que tienen ideas claras. Los griegos tienen ideas claras sobre los generales, sobre todo. Un general que pierde una batalla es suprimido, en los clásicos; y el que la gana es desterrado para que no se convierta en un déspota. Ahora, no es época de generales, sino de civiles militarizados. La túnica griega, que es un producto de la experiencia podría ser aplicada a muchos otros países con ventaja. En nuestra época haber perdido una batalla puede hacer avanzar en la carrera. Es el caso Ludendorff. Pero en Grecia, se tiene más experiencia. Se sabe dar un pasaporte a la hora un punto.

Lo del Califato, en realidad es igual. En el mundo musulmán, la religión era una carta en manos de los extranjeros. Y los turcos han decidido admitir la religión a través de la cual eran oprimidos. En realidad el supremo sacerdocio del mundo musulmán estaba repartido entre París y Londres. Mustafá Kemal Pachá y su brazo derecho el fino Ismet Pachá han decidido convertirse en sumos sacerdotes. Tienen razón. Lo menos que se podía pedir al papa de los turcos era que fuese papa de los turcos y no sacer-

dote protestante católico. Era una situación sin dignidad y sin decoro, todo estaba desplazado. Pero los turcos han acordado dar otra lección al mundo. Deberíamos aprovecharla, tanto en lo civil como en lo eclesiástico porque en ambos terrenos tenemos, nosotros especialmente, las cosas invertidas. El papa de Roma, con nosotros catalanes no es muy amable. Contribuimos a pagar los ayunos del prisionero de Roma y en pago de nuestra amabilidad el papa de Roma ve las cosas como un Director general madrileño amigo de los caciques y de los golpecitos en la espalda. No se podía prescindir una buena vez de este señor de los ayunos? Cuantos menos madrileños, mejor.

El shah, es otro madrileño. Ha estado incluso en Madrid invitado por su tocayo el shah de España. Hacia chis-

tes, iba al teatro, visitaba los pintores que ya han muerto. Era muy amado de la muchedumbre, como sucede siempre en Madrid a las personas que tienen una corona real bordada en los calzoncillos. Tienen mucha gracia... decía la gente. En Niza, en medio de las palmeras peinadas y perfumadas, en Dauville ante el océano, la gente tenía la misma opinión del pollo asociado a Marquet y a Cornuchet. No va más... esto es lo que han dicho los persas. No va más. Lo han destronado. Le han dado un rey de dos meses, seguramente no viable. Son envidiables, los persas. No saben lo que tienen. Con menos nos conformaríamos.

La primavera es agradable para todo el mundo. ¿Cuándo empezará la primavera en la península?

José PLA

París, marzo.

NUESTROS COLABORADORES

LIBROS ESPAÑOLES

EL SENTIMIENTO DE TRISTEZA CONTEMPORÁNEA EN LA LITERATURA

Por José Deleito y Piñuela

El tema es viejo. El audaz e incontenible impulso de la crítica no podía detenerse ante hecho, producto de su propia intensidad. Son muchos los psicólogos que sitúan el origen de la melancolía presente en el exceso de examen en todos los órdenes de la vida. La inversa ya fué proclamada por el catalán Bartrina.

Si quieres ser feliz como tú dices, no analices, muchacho, no analices.

Porque no todos los pensadores han afirmado que el descontento sea patrimonio exclusivo de la literatura contemporánea. Saben que el dolor ha acompañado persistentemente al hombre, al supuesto desterrado de este valle de lágrimas. Más exacto sería afirmar con Poe que la perfección de lo bello presupone un defecto persistente de melancolía y que éste ha ido aumentando a medida que han crecido los ingenios y sus obras, facilitadas por la industria tipográfica. El contagio ha hecho todo lo demás, es decir, ha multiplicado los ayes, los quejidos, las maldiciones. Trasladada a las edades anteriores todos los aparatos desarrollados por el invento de Gutenberg, la ciencia del siglo XIX y el afán progresivo de la indagación, y tendréis la literatura de aquellas épocas tan grávidas de tristeza como la contemporánea. Queremos decir con esto que ese carácter sombrío no depende de la mayor abundancia del mal presente; que la sociedad actual no es peor que las pasadas; que ni siquiera cabe suponer que las gentes fuesen más felices porque ignoraban más, porque ciertas creencias servíanles de consuelo, ya que vamos convencidos de la falsedad de tal aseveración cada vez que un estudio más científico penetra y escudriña la realidad viva de las viejas generaciones disipando las rosadas fantasías de una Historia imaginaria, inspirada en la ironía horaciana de que todo tiempo pasado fué mejor. Ese mismo libro del escritor español ayuda a descubrir que se ignora a dónde emplean los precusores de la actual tristeza literaria. Así que bucea el autor en la centuria XVIII y aún en la XVII van apareciendo los literatos y artistas del dolor, más o menos agudo, más o menos disimulado.

En lo que no cabe duda es en que realmente llena la mayor parte de la literatura contemporánea una inextinguible desesperación. Otros añaden que idéntico sentimiento caracteriza todos los demás géneros del arte. El señor Deleito limitase al proceso histórico de la tristeza literaria en nuestro tiempo, tras rápida ojeada por las páginas de los libros de filosofía y psicología, de sociología y de patología, donde se han estudiado las causas del dolor moderno. ¿Moderno el dolor? Más acertado sería decir que sus causas se han modernizado, y mejor aún que lo moderno consiste en fijarse en ellas y llevarlas

al libro con delirio criticista. Esas causas de que se habla: fisiológicas psíquicas, económicas, militares, nacionales o patrióticas, han existido siempre. La única, acaso, que podría obtener el calificativo, fuera la del escepticismo, ladrón de la fe suprime toda contrariedad y amargura. El envenenamiento de nuestra existencia proviene de la duda, en grado tal, que no faltan quienes han acabado por hallar en su seno el placer de los dioses. Pero si esto puede ser una exquisitez en el individuo, tórnase disolvente en la masa social.

Con todo, por naturaleza, la sociedad debe de poseer un elemento aglutinante inmortal, cuando no lo han disuelto definitivamente esos volúmenes exasperados, vociferadores, incendiarios, en todos los idiomas y en ediciones inacabables han caído bajo todas las retinas, y sobre todas las conciencias. A partir de Rousseau y Saint-Pierre, según la obra del catedrático de la Universidad de Valencia, el ingenio humano no ha hecho otra cosa que verter sobre la humanidad ecos de dolor, protestas indignadas, cuadros de injusticia y abominación, justificaciones de toda rebeldía y de todo encono. No es que el hombre sea lobo para su semejante, es que hay motivo, muchos motivos para ello. El desgarrar del poeta es natural, porque, a tenor de sus exclamaciones, este mundo contemporáneo es positivamente insostenible.

Por fortuna, el Sr. Deleito anuncia una reacción optimista. Primero porque el carácter del pesimismo moderno ha de ser forzosamente transitorio, y segundo, porque nótase en las recientes manifestaciones literarias del novecientos cierta tonificación espiritual. Y si esto fuera así, —y no hay por qué dudarlo,—tal acontecimiento destruiría cierta argumentación anterior, por la cual nuestra literatura triste ha nacido de una época exacerbada por el excesivo conocimiento, por una crítica libre, por una sociedad pésimamente constituida, por una humanidad físicamente de pauperada. Más razón habrían de tener quienes predicen la continuación y aun el acrecentamiento del dolor y la tristeza a raíz de la estúpida guerra—por su mismo horror y por el desencanto que le ha seguido,—y, además, a causa de haberse engendrado, a un lado y otro de las trincheras, y aún más allá, una generación de neuróticos.

La exposición, y aun la crítica de la literatura contemporánea, revelan en el Sr. Deleito vasta cultura y exquisito gusto, condiciones de selección exhibidas muy atinadamente años atrás en una notable monografía, publicada en los Anales de la junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas de Madrid, y que se titula «Fernando VII en Valencia el año 1814». Ello hace esperar con el mayor interés su obra anunciada: «El alma triste de Iberia», donde se examinará el pesimismo en la literatura peninsular e hispano-americana de nuestro tiempo.

J. TORRENDELL.

PLUMAS AJENAS

HACE 2.500 AÑOS...

Todo se enlaza... En nuestros tiempos por diversos caminos, se va llegando a una visión mucho más grande de la Historia. Investigadores, eruditos, pensadores, al resucitar ante nosotros las colosales civilizaciones de Asia y Africa, nos hacen sentir que la nuestra, la que, destacándose de la nebulosa del Oriente, se desarrolla a través de Grecia y de Roma en el suelo europeo no debe llenar, como para los historiadores de antaño, el cuadro casi entero de la vida espiritual de la Humanidad, sino que es sólo una parte,

un limitado segmento en el pasado de la cultura. Se va ensanchando enormemente el panorama... Y en estos días, coincidiendo con el movimiento general, dos notables filólogos franceses, al estudiar viejos textos persas, han llegado a sugestivas inducciones, que permiten interpretar en gran estilo, con perspectivas milenarias, ciertos importantes hechos sociales.

Hace nada menos que unos dos mil quinientos años... Según M. Meillet y monsieur Mauz, del Instituto de Antropolo-

gía, de París, vivía en aquella remota edad la Persia sujeta a un despotismo aristocrático y sacerdotal, manteniéndose vinculado el poder, hereditariamente, en el seno de algunas familias privilegiadas, únicas que podían practicar el culto y la magia y dirigir la vida de la colectividad. Pero, hacia el siglo IV antes de Cristo, según revela el estudio de los antiguos himnos, se consuma una especie de revolución mística social, que extiende, en forma democrática, a todos los padres de familia el derecho a practicar los ritos y purificaciones, y, con este derecho el ejercicio del poder político.

Y ahora viene lo interesante... A la vez, casi en la misma época, una revolución parecida se produce en casi todos los países conocidos. En Israel surgen dos protos, encarnación ardiente de las quejas y de las esperanzas populares frente a las potencias dominadoras de la sociedad. Recordemos que, para Darmestes, todas las modernas reivindicaciones de justicia están virtualmente contenidas en las prédicas de los viejos profetas hebreos.

Por los mismos años aparece en la India la figura, acaso mítica, de Gotama el Buda, que renunciando a los privilegios de su regia estirpe, recorre el país como un mendigo, enseñando, frente a la tiranía bramánica, que la salvación la lleva cada uno dentro de sí mismo, y combatiendo el régimen de castas en nombre de una religión universal. Hacia esa misma época sofistas y filósofos socavaban libremente, en nombre de la razón, los fundamentos de las creencias oficiales en las ciudades de Grecia, mientras, por ese mismo tiempo también, consigue la plebe en Roma participar en el gobierno de la República, arrancando al patriciado sus antiguos privilegios... Todo esto ocurre juntamente, sincrónicamente, hace veinticinco siglos, como si esos varios aspectos nacionales de una común evolución humana no fueran sino los resultados diferentes—en apariencia, autónomos—de un único impulso profundo, esencial, misterioso, al que, para darle algún nombre, llamaríamos el genio de la época.

Pierre Mille, en un interesante artículo de «Le Quotidien», esboza una analogía entre esa inmensa transformación mundial y la que, veintitantos siglos después, se inició con la Revolución francesa y la de los Estados Unidos de América. Los principios de la Revolución, el nuevo régimen jurídico y político, se han extendido rápidamente, en una centuria, a todos los Estados de Europa y, en último término, a la propia Rusia. Cayeron, con el Imperio ruso, los otros dos grandes Imperios, de reminiscencias absolutistas, Austria y Alemania. El movimiento de emancipación política sale de Europa y se extiende ahora a Egipto; a Persia, a China, a la India. El Japón, que tiene ya una fachada constitucional, se está removiendo internamente. Hasta Turquía separa la autoridad espiritual de la autoridad civil y somete la Iglesia a la supremacía del Estado. Este fenómeno social que ha presenciado el mundo moderno es, en el fondo, idéntico, según Pierre Mille, y de una amplitud igual, si no mayor todavía, que la de aquel otro gran fenómeno social que el mundo presenció hace dos milenios y medio.

¿Cómo se explican? ¿A qué causas obedecen? ¿Qué interpretación puede dárseles? Según Meillet y Mauz, los filólogos antes citados, el hondo cambio social operado a la vez, hace unos dos mil quinientos años, en buena parte del planeta entonces conocido, debióse quizás a que, habiéndose extendido los medios de vida y el bienestar material a las clases más numerosas de la sociedad, sintieron estas clases populares, aplacadas ya sus más apremiantes exigencias de orden espiritual, no tan primarias, pero igualmente poderosas, y aspiraron a librarse y a intervenir en la vida religiosa y política.

Nos parece a nosotros que es insuficiente esta explicación económica de los grandes hechos sociales. Sin embargo, en lo que tiene de verdadera, encierra muy fecundas enseñanzas. Porque se piensa frecuentemente que, al mejorar los salarios y las condiciones materiales de las capas sociales más humildes, propenden éstas a degradarse en los goces groseros, no sabiendo cómo utilizar sus nuevos medios ni cómo emplear noblemente las horas de libertad. Mas esto no es exacto. En cuanto al hombre le dais pan, acallada la voz del hambre, oye la voz del espíritu que le dice que no sólo de pan vive el hombre. Ni es exacto tampoco que las reformas económicas, los avances parciales, sean una anágora burdamente conservadora que amortigüe en el pueblo el ímpetu ideal de redención y de justicia. Las reformas evitarán, eso sí, las turbulencias desesperadas y las crisis sangrientas. Pero las grandes renovaciones sociales no las traen los familiares, sino que surgen—como lo muestra la experiencia milenaria—de los íntimos anhelos, de las superiores necesidades morales del alma humana... Por lo menos, esta parece ser, según los doctos investigadores de la filología oriental, la lección de los siglos.

LUIS DE ZULUETA

INFORMACION LOCAL

En el Ayuntamiento

Todos los concejales son destituidos, continuando el Alcalde y los tenientes en sus cargos, con caracter interino

Los que asisten

A las seis y cuarto, presidida por el Alcalde don Francisco Salas, continúa la sesión suspendida el sábado.

Asisten los concejales señores Bannasar, Amengual, Juan, Moranta, Ramón, Cortés, Forteza, Valls.

Cuentas

Se aprueban buen número de cuentas de diversas Comisiones.

Dictámenes

Se acuerda prorrogar por el primer trimestre 1924-25, o sea Abril, Mayo y Junio, el presupuesto de la Cárcel.

Se aprueba un dictamen de Hacienda proponiendo que el arbitrio sobre perros, a cargo de la Sociedad de Cazadores, sea cobrado en el próximo ejercicio con un aumento del 25 por 100, correspondiente al trimestre que hoy empieza.

Se acuerda conceder una pensión de orfandad a una hija de un difunto oficial del Ayuntamiento.

Se aprueba la nómina de alquileres de edificios para escuelas correspondiente al trimestre finido ayer.

Se conceden varios permisos para obras particulares.

Se aprueba la adjudicación definitiva de la subasta del arbitrio «Licencias para obras y emplazamiento de motores».

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se aprueba la reforma del camino que conduce al cementerio, en su parte alta, y se concede un voto de gracias al propietario de la finca lindante con el mis-

mo don Rafael Amorós, por las facilidades dadas.

Se acuerda anunciar una subasta para contratar el servicio de limpieza de sifones.

Pésame

El Secretario da cuenta del fallecimiento del exteniente de alcalde D. Juan Plá y Oliver, y se acuerda, a propuesta del Alcalde, conste en acta el sentimiento de la Corporación por dicha muerte y que se comunique a la familia.

Destitución general

Se da lectura a la siguiente comunicación del Gobernador que el Secretario manifiesta se acaba de recibir:

«A fin de evitar todo género de dudas sobre derechos y deberes para la constitución del Ayuntamiento que con carácter definitivo debe constituirse dentro de los ocho primeros días del próximo mes de Abril, he tenido a bien en uso de las atribuciones que me están conferidas, destituir a todos los Señores concejales que integran ese Excmo. Ayuntamiento, los cuales cesarán en sus cargos en el día de hoy, si bien U. S. y los señores tenientes de alcalde, no obstante su cese, continuarán en el desempeño de sus funciones con carácter interino, hasta que designados por mí los nuevos concejales, acuerden sobre la previsión de cargos concejales con carácter definitivo.»

Se acuerda el enterado.

Final

Y no habiendo nadie, ni del Consistorio ni del público que quiera usar de la palabra, se levanta la sesión.

NOTAS DEPORTIVAS

El «Baleares F. C.» a Manacor

Entusiasta recibimiento de los equipiers «baleáricos».—La lluvia impide la celebración del partido.—Manifestaciones del Presidente del equipo Manacor.—Accidentes automovilista

Salida de los equipiers locales

De conformidad con lo anunciado, ayer mañana a las ocho, salieron para Manacor acomodados en diversos autos, los equipiers seleccionados del Club «Baleares F. C.», al objeto de celebrar el encuentro con el equipo titular de aquella localidad.

Nútrido grupo de directivos y gran número de afectos al club, acompañaban a los excursionistas.

Entusiasta fué la despedida que tributaron a los jugadores, los elementos locales.

El trayecto se salvó con toda felicidad y en medio de la mayor animación entre los jugadores, no obstante el tiempo lluvioso reinante que puso poco menos que intransitable la carretera.

Una vez en Manacor grandioso fué el recibimiento que los elementos deportivos de aquella localidad y especialmente los componentes del novel equipo «Manacor», tributaron a los jugadores locales.

Estos entusiasmos y estas demostraciones de afecto y confraternidad, se reanudaron luego al llegar al local social los otros coches que iban ocupados por gran número de elementos directivos del club «Baleares» con su Presidente don Cristóbal Lliteras a la cabeza.

Al apearse los excursionistas de sus respectivos coches repitieronse los hurras y las ovaciones entusiastas.

La recepción tuvo lugar en el salón de juntas del domicilio social, donde se hallaba reunida la Directiva del club manacorense con su Presidente señor Vidal al frente.

Tras las saluciones de rigor de los Presidentes de ambos clubs, entre los que se cambiaron frases de mutuo afecto y confraternidad, se convino, visto el estado pésimo en que se hallaba el campo de juego a causa de las continuadas lluvias caídas, en suspender el encuentro para el domingo próximo, siempre que se aviniere en aplazar la fecha el «Europa» de esta localidad que para este día tiene concertado un partido con el Manacor.

Por la tarde los excursionistas regresaron a Palma, satisfechos de la excursión realizada y de las múltiples atenciones de que fueron objeto por parte de los equipiers «manacorenses», aunque vivamente contrariados de que el tiempo les hubiera agudado la fiesta.

El señor Vidal, Presidente del equipo «Manacor»

Durante nuestra estancia en la bella ciudad de Manacor, a donde nos llevó nuestro ferviente deseo de recoger las palpaciones de quienes a la noble causa del deporte prestan sus entusiasmos y arreos, tuvimos ocasión de departir extensamente con el Presidente del equipo «Manacor», el Notario don José Vidal, girando mútua conversación en torno de la formación, al calor del mayor entusiasmo, del club que tan acertadamente patrocina.

Es el señor Vidal, aunque novel en la causa, un decidido fomenador del deporte.

Así, con el mayor cariño ha prestado su colaboración a estos bravos muchachos «manacorenses» que un día se agruparon para demostrar a Mallorca que también ellos saben marchar al compás de las ciudades más modernas y que también tiene su club de deportes, cuyos componentes rápidamente han logrado ya colocarse hoy en primera línea entre los que gozan en Mallorca de mayor reputación.

Con don José Vidal departimos ampliamente sobre lo futuro.

Son vastos sus proyectos: a 25.000 pesetas asciende la cantidad que según cálculos costará la construcción del nuevo campo, y con ser importante la suma, el señor Vidal se ha ofrecido para aporrearla si ello es necesario, con el fin de que a la mayor brevedad posea Manacor un campo de deportes digno de la importancia de aquella ciudad.

Y puesto que el señor Vidal nos rogó hiciéramos constar los motivos de su actitud al concertar el encuentro a celebrar con el «Baleares», anulando el compromiso contraído con el «Alfonso XIII», no queremos terminar este apartado sin antes puntualizar los hechos que con tanto apasionamiento se han comentado estos días.

En primer lugar, debemos hacer constar, el disgusto entre la afición manacorense por los lamentables incidentes registrados en el campo de la entidad «realista» el día de la visita del club «Manacor», disgusto que creó un estado de nerviosismo muy poco propicio para recibir la visita de los equipiers «alfonsinos».

Esto y las encontradas opiniones en el seno de la junta del «Manacor» dieron por consecuencia una reunión, en la que debían tomarse acuerdos concretos sobre el asunto y el acuerdo, por mayoría de votos fué el apuntado; anular el encuentro a celebrar con los «alfonsinos» y aceptar la invitación del Club Baleares F. C.

Ahora bien; este es el ambiente en el que se mueve la sociedad.

Su Presidente señor Vidal, dispuesto siempre a limar asperezas, nos suplicó hiciéramos constar que efectivamente sancionó con su voto el acuerdo, por entender que era preferible la exhibición del «Baleares», ya que este club ofreció alinear su primer equipo, que la del «Alfonso XIII», puesto que éste se hallaba únicamente dispuesto a enviar una selección, fundándose en determinadas disposiciones federativas que impedían alinear el equipo completo.

«Será que al «Alfonso XIII» se le niegan privilegios que se otorgan a otros federados, como por ejemplo a la U.P.M?»

Choque de un automóvil contra un árbol.—Dos heridos

El domingo, los jugadores «alfonsinos»

Ferrá, Nadal, Cerdá y Estrades, con intención de pasar un día de campo en una casa que el penúltimo de los nombrados posee en Montauri, alquilaron un auto y marcharon en dirección a dicha villa.

Al llegar al punto denominado «La casa blanca» y en ocasión de cruzarse con un carro que en dirección contraria marchaba, el auto debido a la gran cantidad de barro existente en la carretera, patinó yendo a estrellarse contra un árbol.

El chofer que guiaba el coche, juntamente con los mencionados ocupantes salieron despedidos del mismo sufriendo el auto averías de cierta importancia.

Cerdá y Estrades, salieron ilesos milagrosamente del percance, pero no así Ferrá y Nadal. El primero produjo dos heridas en la cara y el segundo sufrió magullamiento general.

Momentos después de ocurrido el percance, acortaron a pisar por el lugar de la ocurrencia los coches en que iban los directivos del Club «Baleares».

Entre ellos figuraba el médico Sr. Alou y este se prestó a auxiliar a los heridos, los cuales momentos después pudieron continuar el viaje en el auto que al impulso de todos los presentes pudo ser colocado nuevamente en la carretera.

El vapor «Jorge Juan»

Toca a su fin la reparación que desde hace mes y medio se está practicando a este buque propiedad de la Compañía Transmediterránea, en los Talleres de esta Sociedad, bajo la dirección del Inspector señor Simó.

Le ha sido calafateada toda la cubierta, cambiándole buena parte de ella, y en su totalidad el castillo de proa, en el que se ha puesto el molinete y una maquinilla, nuevos. El castillo de popa también ha sufrido variación, pues se ha engrandecido, cambiándose de sitio la escalera de subida a la toldilla superior. Con esto se ha proporcionado mayor comodidad al pasaje. Una mesa paralela lo pone en comunicación con la cámara de primera, habiendo ahora, pues, doble comunicación.

Se han restaurado las cámaras de 1.ª y 2.ª a la que se ha añadido algunos camarotes. En las cámaras de 3.ª se les ha puesto una lumbrera para mayor ventilación y claridad de este departamento, el que se ha seccionado construyéndose una camarota de 14 literas destinada a señoras, separada de la sala para caballeros, dotando aquella de agua corriente, lavabos, etc.

El recorrido en la sección de máquinas ha tenido mayor importancia habiéndose practicado una delicada reparación en las calderas, las que han quedado en perfecto estado, según las pruebas verificadas.

El vapor «Jorge Juan», que va mandado por el capitán de la Marina mercante, nuestro distinguido amigo, don Mateo Seguí, saldrá hoy o mañana con destino a Barcelona al objeto de entrar en dique y limpiar fondos, quedando luego, probablemente, afecto a la línea Valencia-Palma-Mahón, que ya servía cuando empezó la reparación.

GACETILLA

VIAJE DE COMPRAS.—Anteayer salió con objeto de verificar compras para la próxima estación, el gerente de los Almacenes Matheu.

TRANVIA ARENAL.—Nos avisa esta Compañía que debiendo efectuarse pequeñas reparaciones en la línea y en el material de tracción a partir de hoy y como medida transitoria regirá el siguiente horario:

Salidas del Coll d'en Rebassa: a las 6 y media, 9, 13, 17 y 19.
Salidas del Arenal: 6, 8'30, 12'30, 16'30 y 19'30.

PAGO DE HABERES DEL MAGISTERIO.—Queda abierto el pago de los haberes de marzo y 4.º trimestre del material del año actual y del aumento gradual correspondiente al año 1922, en las oficinas de la Habilitación, Galera, 25, pral.

SESION.—Se celebrará esta mañana, a las doce, de conformidad con la convocatoria gubernativa que publicamos días pasados, la Diputación provincial.

NUEVO AUTO.—Ha sido traído de Barcelona un nuevo automóvil turismo, marca Rugby, para el distinguido joven don Francisco Picó, de Felanitx.

EXISTE UN TRATAMIENTO EFICAZ CONTRA EL MAL DE PIEDRA.—El Dr. Isidro Durán Vidal, Médico Jefe de la «Maison d'Assistance Française» y Director Médico de la «Bienfaisance Française» de Barcelona, certifica lo siguiente: «Para la litiasis úrica (mal de piedra), gota y artritis es de excelentes resultados el AGUA DE SAN HILARIO SACALM, por su gran riqueza en carbonatos de sosa y de litina. Puede afirmarse que el uso del AGUA DE SAN HILARIO SACALM es así mismo uno de los más eficaces tratamientos contra las afecciones de la vejiga, de los riñones y del hígado en general, así como contra la obesidad.

El AGUA DE SAN HILARIO SACALM es una excelente agua de mesa y su uso como tal dará por resultado el prevenir dichas enfermedades».

El AGUA DE SAN HILARIO SACALM se expende en botellas (precintadas con cápsulas de estaño) que se reciben directamente del manantial y se hallan de venta en las farmacias de D. Miguel Tarraza y de D. Miguel Morey, de ésta.

Depositarío general: Dr. Andreu.—Barcelona.

Notas Municipales

El Registro Fiscal

Las oficinas establecidas por el adjudicatario del concurso convocado para la confección del Registro Fiscal, han sido trasladadas a la calle del Socorro, 62, 1.º, lo que era salón de actos del Convento de Agustinos.

El precio de las patatas

El Alcalde señor Salas, de acuerdo con el Gobernador, ha autorizado a los vendedores de patata al por menor para expendir dicho tubérculo a 40 céntimos el kilo.

Dicha autorización es provisional y hasta que sea resuelta una consulta que, acerca del caso, y basada en los antecedentes que dichos días pasados, ha sido elevada a la Junta Central de Abastos.

EN BAÑALBUFAR

Desaparición de un hombre

El día 27, a las 11 de la mañana, salió de su domicilio de Bañalbufar el vecino Jaime Ambrós Tomás, de 55 años de edad.

La familia del mismo, en vista de que el día 29 aún no había regresado y no se tenía noticia alguna de él dio cuenta de la desaparición a la Guardia civil.

Esta comenzó seguidamente sus pesquisas.

El día 30, en unión de un grupo de vecinos, reconoció todos los sitios que el Jaime acostumbraba a frecuentar.

Las investigaciones no dieron resultado alguno ignorándose el paradero del Jaime y la suerte que haya podido correr.

Circulan las versiones populares más diversas atribuyéndolo muchos a un crimen, suicidio, o desgracia, y otros a una simple escapatoria.

Del Carnet

Ha marchado a Barcelona el comerciante y propietario don Bartolomé Servera Gill.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Francisco Massanet, don Jaime Pons, don Jaime Medina, don Antonio Seguí, don Avellino Asensio, doña Mercedes Bousona, doña María Canals, don Enrique Nadal, don Joaquín Guitard, don Jaime Soler, don Oscar Folguera, don Jaime Campins, don Cristóbal Magraner, don Damián Morell, doña Herminia Peñaranda, don Miguel Llauger, don Juan Arbona, don Bernabé Tascón y don Bartolomé Darder.

También vino de la ciudad condal el Rdo. P. Jaime Pons, S. J.

Nuestro paisano don Antonio Roca ha sido nombrado director de la Escuela Normal de Maestros de Gerona.

Procedente de Ibiza llegaron ayer mañana los diputados provinciales señores Escandell y Pineda.

30 años atrás

1 Abril 1894.—Continuaba siendo muy copioso el caudal de agua que traían al mar los torrentes que desembocan en la bahía.

—Ha tenido efecto en la iglesia de San Jaime la bendición del nuevo retablo que se acaba de construir para la capilla del Santo Cristo del Sepulcro.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Varias denuncias

La Guardia civil del puesto de Esporlas ha denunciado a dos sujetos por arrastrar leñas en propiedad ajena sin la autorización oportuna.

También han sido cursadas por varios puestos de la Guardia civil denuncias por infracción al reglamento de carreteras y pastoreo abusivo.

Tiro al blanco

En los días y horas que se indican, tendrá lugar en los sitios de costumbre el fuego de reclutas y tiro al blanco de la fuerza veterana de esta Plaza, a cuyo efecto los jefes de Grupo darán las órdenes oportunas para que las fuerzas se encuentren en el lugar designado con la anticipación necesaria a fin de que el fuego empiece a la hora marcada.

Los blancos se colocarán a diversas distancias desde 400 metros.

Los días de fuego se izará la bandera nacional en el Fuerte respectivo, con dos horas de anticipación y será arriada a la terminación de los ejercicios.

Asistirán los jefes de Grupo, los capi-

tales y subalternos de las respectivas baterías, el médico de la Comandancia, el capellán y maestro cirujano don Germán Sierra.

El automóvil saldrá del Parque con una hora de anticipación para el Fuerte de Endrocat y con media hora para los demás Fuertes.

Días y horas que se elijan:

Día 2.—De 9'30 a 19'30, Fuerte de San Carlos.

Día 3.—De 15 a 18, Fuerte de Torre d'En Pau y Cuartel de San Pedro en las inmediaciones de Torre d'En Pau.

Día 4.—De 9'30 a 12'30, Fuerte de l'Illas.

Día 5.—De 9'30 a 12'30, Fuerte de Endrocat.

CINE MODERNO

(Salón predilecto)

HOY a las 6

Exito de

Un hombre como hay pocos

4 partes

ORO DE PIRATAS

3 y 4

y GRAN REMEDIO cómica en 2 partes

GABINETE

para curación de enfermedades de

PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Diatermia, electrocoagulación, caustia fría, fulguración, alta frecuencia, uretroscopia, masaje vibratorio, nieve de ácido carbónico, etc. a cargo del Médico.

Antonio Alorda

MONTENEGRO, 8

Horas de consulta de 11 a 1 y horas convenidas

VO. SUFRE DE LA CABEZA

Sino aprovecha la elegancia y economía de los

CALZADOS BAZAR BALEAR

Sindicato, 57

Le Printemps

SAN NICOLÁS, 3 y 5

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

de

ANTONIO M.ª FUSTER

Recibidas las Novedades para Primavera y Verano

ARTICULOS COMUNIÓN Y SEMANA SANTA EXTENSO SURTIDO

Percal Camisas sólido color arte. 5'50

Tutan Kamen Novedad corte. 10'00

Tricot seda corte. 30'00

Retina superior corte. 6'00

Crep marroquin seda corte. 24'00

Traje Novia Charmat. 30'00

Sastrería, Pañería, Driles país

Buen corte - Precios Módicos

Traje Bril país sólido a medida ptas. 23

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

ESTA SEMANA

Los Talleres Victoni

En su tienda de exposición.

PLATERÍA, 1

exponen un Comedor roble Renacimiento Español fabricado por primera vez en Palma.

Convido a V. a verlo

CEPILLOS

Directo de fábrica acabamos de recibir una gran remesa, para:

ROPA DIENTES

BRILLO PERSIANAS

BETUN ALFOMBRAS

UÑAS MUEBLES

RECOJE-MIGAS

BARRER SUELOS

LIMPIAR PEINES

CEPILLERAS — ESCUDOS

PANOPIAS — PORTA-CEPILLOS

ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 8 - Palma

Colmado Durán

Pasta CATALANA para sopa 1'35 Kg

Lata Sardinias de 1 kg. a 2 ptas.

Cererols, 11

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

La Escuela Nacional graduada de Santa Margarita

Bendición y colocación de la primera piedra.— El acto reviste gran solemnidad

Anteayer, domingo, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en Santa Margarita el acto de bendición y colocación de la primera piedra de la Escuela Nacional que ha de construirse en aquella villa.

El edificio

El edificio será construido en un solar cedido gratuitamente por el Ayuntamiento emplazado entre la carretera de Ariá e Inca y las calles Nueva y de Alejandro Rosselló.

La Escuela, que será graduada y estará dividida en cuatro grados, se hallará dotada de todos los adelantos modernos, esto es: lavabos, water-clos, cuarto destinado a duchas, biblioteca, ropero escolar, etc., y tendrá agua en abundancia.

La superficie del solar es de 2.211 metros cuadrados, y se destinarán a la parte de construcción 612, quedando, por lo tanto para campo escolar 1599 metros cuadrados.

Constará de planta baja y un piso.

Tuvimos ocasión de hablar con el concesionario de las obras nuestro estimado amigo don Juan March Monjo, quien, al parecer está animado de los mejores deseos de imprimir gran actividad a los trabajos.

Nos enseñó el proyecto, que es obra del arquitecto don Guillermo Forteza.

Dicho proyecto es verdaderamente una obra que acredita a su autor.

Luego visitamos el solar en el que pudimos notar, por parte del concesionario de las obras una gran actividad, pues había ya gran acopio de materiales de todas clases.

El día 25 del mes que acaba de finir comenzaron las obras y con tan escaso tiempo es mucha la labor realizada, lo cual hace suponer que dentro de un año y medio se hallarán terminadas las obras, no obstante haberse concedido un plazo de dos años para la edificación.

En el Ayuntamiento

A las tres y media, se reunieron las autoridades locales y los niños de las escuelas con sus respectivos maestros frente a la Casa Consistorial.

Los niños y niñas formaron un cuadro para recibir a las autoridades que debían llegar de Palma.

Los concurrentes

Asistieron al acto el delegado gubernativo del partido judicial de Inca, comandante de Caballería don Juan González Moro, que ostentaba la representación del Gobernador civil; el inspector-jefe de primera enseñanza, interino, don Juan Capó Valls de Padrinas; el arquitecto don Guillermo Forteza, los cuales en automóvil llegaron a las cuatro y diez minutos.

El Alcalde de Santa Margarita don Salvador Suñer, el cura párroco Rdo. don Francisco Mora, el capitán de Carabineros don Miguel Riutort; el propietario don Sebastián March Esterlich; el maestro de obras don Francisco Ferrer; los tenientes de Alcalde don Gabriel Ginard y don Rafael Cortés; el regidor sindicado, don Martín Ribas; los concejales señores don Bartolomé Riera, don Gabriel Roig, don Miguel Ribas, don José Fluxá, don Miguel Capó y don Francisco Pont, el concesionario de las obras don Juan March Monjo y el juez municipal suplenente, don Antonio Moragues Garau.

En marcha

A las cuatro y veinte minutos se puso en marcha la comitiva, al son de una banda de música, dirigiéndose al solar donde ha de levantarse el centro docente.

Se formó la comitiva de la siguiente forma:

Banda de música, escuela de niñas, escuela nacional, escuela de niños, autoridades, clero, Ayuntamiento y la presidencia.

La nueva Ley de Reclutamiento

Resumen de los puntos que abarca

La Ley de Reclutamiento que firmada por el Rey va precedida de una suscinta exposición en la que se justifica la reforma de la ley anterior porque la gran guerra que acaba de azotar a la humanidad ha confirmado la necesidad de preparar ciudadanos que sirvan y que actúen en beneficio de la Patria.

En su consecuencia, el Directorio cree que todos los hombres aptos deben pasar en filas un tiempo suficiente para adquirir un espíritu militar y una sólida instrucción y complete su cultura aquel que lo necesite.

Cree en la realización de equitativas cuotas de reducción de servicio y expresa su confianza en que será bien acogido el establecimiento de prórrogas y ampliación de incorporación para los españoles residentes en América.

Para asegurar un plantel de oficiales y clases de complemento se estimulará la adquisición de conocimientos precisos y se castigarán las faltas de aplicación.

Se atiende a robustecer los futuros cuadros de complemento y se crea un porvenir para las clases profesionales.

A los que por imposibilidad física no puedan soportar la dureza de la vida de soldado se les destinará a servicios auxiliares.

Los permisos se determinarán como premios.

Se estimulará a los padres de familia para que den a sus hijos instrucción alfabética, de gimnasia ciudadana y de tiro.

cia que estaba formada por el delegado gubernativo el Alcalde y el Inspector-jefe interino de primera enseñanza.

Formaba, además, parte de la comitiva casi todo el pueblo, que no obstante lo desapacible del tiempo se asoció al acto.

Colocación de su piedra.—Un pergamino

Verificó la ceremonia de la bendición de la primera piedra para el nuevo edificio el cura párroco.

Fueron padrinos de la ceremonia los jóvenes Bartolomé March Servera y Amelia Ordinas y de Carrascosa, hija de don Miguel Ordinas Santandreu, representados por los niños Juan Santandreu y María Ribas March, respectivamente.

Dentro de dicha piedra, que tenía forma de sepultura, se depositó encerrado en un tubo, un pergamino, que decía así:

«En el día 30 de Marzo del año 1924, reunidos en fiesta espiritual, el delegado gubernativo, don Juan González Moro, en representación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia don Enrique Martín Alcoba, el Inspector de 1.ª Enseñanza don Juan Capó Valls de Padrinos, todo el pueblo de Santa Margarita, las Autoridades del mismo, presididas por su Alcalde don Salvador Suñer Sirvent, el Rdo. Párroco don Francisco Mora Lliteras, bendijo esta piedra, la 1.ª de la Escuela Graduada Nacional de niños que el Estado ha cedido con fecha 19 de febrero último. Quedan grabados los nombres de don Miguel Ordinas Santandreu alma y propulsor de esta obra y el de los padrinos doña Amelia Ordinas y de Carrascosa y don Bartolomé March Servera.

Para que la solemnidad de este momento quede indeleblemente señalada en el augusto camino de la cultura Patria y guarde el corazón de esta piedra excelsa memoria de este acto, firmamos este documento, deseando que el ideal más alto, más santo y más bello surja perennemente de esta Escuela». (Siguen las firmas).

Los escolares cantaron el «Himno nacional» al son de la banda de música.

Debían hacer uso de la palabra varios oradores en el acto de la colocación de la piedra; pero, como los terrenos, a consecuencia de las lluvias, se hallaban convertidos en irrimensos lodazales, lo cual hacía molesta la permanencia allí, se decidió trasladarse a la plaza del Príncipe para pronunciar los discursos.

Los discursos

Habló, en primer término, el inspector-jefe de 1.ª enseñanza D. Juan Capó quien ponderó la importancia del acto que se acababa de realizar y excitó a los padres de familia para que manden a sus hijos a la escuela.

Luego hizo uso de la palabra el cura párroco, quien se expresó en parecidos términos.

El Alcalde felicitó al pueblo por la concesión de que ha sido objeto por parte del Estado para la construcción del edificio escolar, concesión que se debe a las gestiones realizadas en Madrid por don Miguel Ordinas Santandreu y don Juan Capó en Palma.

El delegado gubernativo felicitó también al pueblo por el acto que se acaba de llevar a cabo.

Lunch

Luego, la comitiva se dirigió a la Casa Consistorial donde se obsequió a los invitados con espléndido «lunch» compuesto de pastas, vinos, licores y habanos.

La solemnidad del acto

Lo desapacible del tiempo, pues llovió a intervalos durante todo el día, restó viveza al acto, el cual, no obstante revistió gran solemnidad.

TEATRO PRINCIPAL ÓPERA DE CÁMARA OTTEIN-CRABBÉ-C. DEL POZO

A petición de buen número de familias, en vista del clamoroso éxito de la compañía, se darán dos funciones extraordinarias, el martes a las nueve de la noche y el miércoles a las cinco y media de la tarde para poder alcanzar el vapor del mismo miércoles.

A precios reducidos.—Función para hoy martes 1.º Abril 1924.—A las 9 noche.—Serata d'onoro del mtro. BLANCH y su orquesta

1.ª parte: La ópera en un acto de gran éxito

LUISITA Y FEDERICO

2.ª parte: Acto de Concierto per la orquesta que dirige el maestro BLANCH

3.ª parte: El precioso poema en un acto de CABBRE

BODAS DE ORO

CLAMOROSO ÉXITO

Butaca con entrada 5 pesetas.—Entrada de paraíso 1'20 pesetas.

Los excluidos temporalmente se someterán los años segundo y tercero a revisión.

En caso de guerra se podrán decretar nuevas revisiones.

La base quinta dispone que el primer domingo de marzo hagan los municipios una clasificación de los alistados. Respectivamente, excluirán o darán como útiles a los mozos. Estos fallos no serán definitivos hasta que los apruebe la Junta de Clasificación y Revisión, que se crea en lugar de las Comisiones mixtas. Aquéllas se formarán solamente con militares y se fijarán sus atribuciones y competencia para cada caso.

La Base sexta se ocupa de la prórroga de incorporación, que es de dos clases: una la que se concede por ser los interesados el único sostén de la familia; y otra que se otorga por otros motivos.

Las prórrogas de la primera clase serán idénticas a las excepciones antiguas relativas a los hijos de viuda, añadiéndose el beneficio al individuo que tenga otros hermanos en filas, sirviendo obligatoriamente.

Los de segunda clase se concederán a los estudiantes residentes en Europa, pudiendo ser de 4 años la prórroga y a los estudiantes en América, hasta 15 años. Pero solo se concederán año per año y habrá que solicitarlas.

Al terminar la prórroga servirán 2 años en filas.

Todos jurarán la bandera y ante el retrato del rey en los consulados.

Se les dotará de la cartera militar.

El que obtenga prórroga de la primera clase, pasará a la segunda situación, si en los 5 años de obtenida la prórroga, no desaparecen las causas por las cuales se le ha concedido.

La base séptima dispone que el contingente que se incorpore a filas será el total de los mozos declarados aptos, para el servicio.

Formarán dos grupos, primero, servicio ordinario y segundo, servicio reducido.

La base octava trata del voluntariado y para ello habrá que ser español y tener 18 años.

La base novena establece las cuotas siguientes para la reducción del servicio: Cédula especial, 5 mil pesetas; primera clase, 3500; tercera, cuarta y quinta, 2500; sexta, séptima y octava, 1500; de novena en adelante, mil.

Esta tarifa no se aplicará a los que correspondan tener cédula con arreglo al sueldo o haber activo o pasivo que perciban, ni a los militares si no la pagan mayor por su riqueza, todos los cuales abonarán las siguientes cantidades: Sueldo mayor de 10 mil pesetas, mil pesetas; hasta diez mil quinientas.

A los maestros nacionales se les hará una reducción de un cincuenta por ciento. Servirán nueve meses seguidos en filas.

Se hace una bonificación, también, a los hermanos que tengan otro sirviendo, desde el 25 por ciento, si son cinco hermanos, hasta el 75 por 100 si son diez.

Las cantidades se pagarán por unidad.

Se admiten certificados de instrucción.

La base 10 trata de las licencias, facultándose al Gobierno el concederlas después de la instrucción.

Se conceden licencias de 45 días como premio a los que sepan o aprendan a leer u escribir, por ser tirador de primera, por haber sido explorador o por haber pertenecido 2 años a una sociedad de educación física.

Se excluyen de licencias a los analifabetos y a los que observen mala conducta.

La base 11 trata de la formación de las clases de complemento.

La base 12 de la ley de emigración, privando ésta y castigándola.

La base 13 habla de penalidades, siendo análogas a las de la anterior ley.

La base catorce determina las inutilidades y la quince ordena la redacción de un reglamento para aplicar el decreto.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Domingo 30

Entradas

Procedente de Ibiza, el vapor correo «Balear», capitán don Guillermo Company, con pasaje y cargamento general.

—Procedente de «Mahón», el vapor correo «Delfin», capitán don José Cabot, con pasaje y carga general.

—Procedente de Barcelona, la goleta «Carmelita», patrón don J. Vadell, con cargamento general. Consignatario, Señores Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Málaga, el pailebote «Joven Luisa», patrón don Andrés Pons, con carga general. Consignatario, Señores Sucesores de B. Estela.



COMPRA BELLEZA

toda señora que, para preservar su cutis de influencias atmosféricas, adquiere

Crema y Polvos Flores de Talavera

Hermosean y protegen la piel, comunicándole suavidad, blancura y fragancia.

Tarro de crema, 4 ptas. Caja de polvos, 3,50 en toda España.

Perfumería Gal.-Madrid.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

Lunes 31

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Antonio Dezcallar, con pasaje y cargamento general.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

—Para Ibiza, a las 10 de la noche, el vapor correo «Balear», con pasaje y carga general.

Servicio de vapores correos de Baleares

MARTES

- De Palma para Valencia a las 19. De Mahón para Barcelona a las 17. De Ibiza para Valencia a las 20. De Alicante para Palma a las 13. De Palma para Ciudadela a las 19. De Palma para Palma a las 24. De Ibiza-Formentera a las 9. De Formentera-Ibiza a las 12.

FUNCION TEATRAL

En la Casa del Pueblo

El domingo tuvo lugar en la Casa del Pueblo la anunciada función teatral, poniéndose en escena el drama de Sardou «Tosca», cosechando aplausos todos los intérpretes, especialmente la señora Beneyto.

Se representó luego «El Túnel», en cuyo desempeño fueron aplaudidos los socios de «Salud y Cultura».

La concurrencia fué numerosa. En uno de los entreactos el señor Ferrerías anunció que el próximo domingo se pondrá en escena el aplaudido drama de Guimerá «Tierra baja».

Por el indulto de «El Poeta»

Anoche fué cursado por la «Federación de Sociedades Obreras» de la Casa del Pueblo el siguiente telegrama:

Presidente Directorio Madrid

«Federación Sociedades Obreras» solicita indulto condenado última pena Juan Bautista Acher (a) El Poeta. Presidente Mora

EL DIA publica diariamente ocho páginas

Religiosas

Santos del día

San Venancio, Santa María Egipciaca penitente.

Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena, dedicadas al Taumaturgo San Vicente Ferrer. Exposición a las seis y media, y se rezará la primera parte de Rosario, durante una misa. A las ocho y media, Misa mayor.

Por la tarde, a las seis y media, rezada la primera parte de Rosario, se dará principio al solemne Quinario del Santo Taumaturgo y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

Los Trece Martes de San Antonio de Padua, se practicarán en las Iglesias siguientes:

En la Merced, durante la misa de siete y media.

En la Iglesia de PP. Capuchinos, durante la misa de ocho.

Visita

A Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

STUDEBAKER

El coche de la aristocracia 3 Chassis distintos — 22 Carrocerías OLMOS, 101

Perfumería Inglesa

Cadena, 6

Espléndido surtido en monederos, sacos neceser, maletas, baules y demás artículos para viaje. No efectua Vd. sus compras sin antes visitar esta casa.

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Salent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Demandas contra exministros

Madrid 30 a las 2.—Conforme a la ley de Abril de 1904 pueden exigirse a los ministros y funcionarios administrativos indemnizaciones por los perjuicios causados a los particulares por los actos que realicen ejerciendo sus funciones.

Estas demandas, que las resolverá el Senado, han de pasar al Tribunal Supremo, en pleno, habiéndose iniciado ya seis juicios.

Don Buenaventura Bustamante ha presentado una demanda contra el exministro señor González Besada y contra el exministro señor Oñate, reclamándoles los honorarios que estima devengados como Registrador de la Propiedad Urbana que fué de la Coruña, en asuntos relacionados con el ministerio de Hacienda.

Don Manuel Navarro Gómez ha presentado dos demandas reclamando los perjuicios que le causaron con las resoluciones para la provisión de una plaza de escribano los exministros de Gracia y Justicia los exministros señor Ruiz Valarino y Burgos Mazo.

El Sindicato de Panadería de Madrid reclama 700.000 pesetas al exministro de Abastecimientos señor Terán en concepto de perjuicios causados por su resolución incautándose de la fabricación de pan en Madrid.

Y doña Asunción Sánchez Marquina demanda a don Eduardo Dato reclamando 200.000 pesetas en concepto de perjuicios causados por una Real Orden de la Presidencia que firmó el señor Dato resolviendo a favor de la Administración, una cuestión de competencia.

Todos estos litigios han sido empezados y varios de los demandados han sido emplazados.

Algunos de ellos se han personado para contestar a la demanda.

Reunión del Directorio

Madrid 30 a las 2.—El Consejo del Directorio celebrado anoche duró dos horas.

El general Vallespino manifestó que había asistido al Consejo el Subsecretario de Instrucción pública.

Se resolvieron varios asuntos de trámite.

Los generales cambiaron impresiones acerca de diversos asuntos.

Se acoplaron los pormenores de los presupuestos que se han prorrogado para el trimestre actual; acordándose publicar en la «Gaceta» gastos determinados.

Luego se esbozó el plan del presupuesto para el próximo ejercicio económico.

Combinación de Hacienda

Madrid 30 a las 2.—El Subsecretario del Ministerio de Hacienda ha sometido al Directorio una combinación de personal de dicho departamento, que será firmada en breve.

La «rabasa morta»

Madrid 30 a las 2.—Una Comisión de Cataluña estuvo en la presidencia para pedir al Directorio que así como se ha ocupado del asunto de los foros de Galicia ponga atención en el análogo problema existente en Cataluña, bajo la denominación de la «rabasa morta».

Los nuevos concejales

Madrid 30 a las 2.—La publicación de la lista de nuevos concejales ha sufrido un aplazamiento.

Estaba ultimada ayer y notificada a los interesados, pero la Real orden publicada en la «Gaceta» dictando normas para la aplicación del Estatuto municipal ha determinado una modificación, cuya extensión es rigurosa, pero que exige un forzoso aplazamiento.

Renuncia de un concejal

Madrid 30 a las 2.—Cumpliendo acuerdos adoptados por el partido socialista y la Unión General de Trabajadores ha renunciado el cargo de concejal de Madrid el socialista don Manuel Figueroa Fernández.

Amortización de plazas

Madrid 30 a las 3:30.—Por las Reales órdenes publicadas hoy se amortizan: una plaza de interventor de la acción de explotación de ferrocarriles; ocho vacantes del cuerpo general de la Administración de Hacienda pública, las cuales importan 41.000 pesetas anuales, y siete plazas de

portero quinto dependientes del ministerio de Instrucción pública.

Banquete

Madrid 30 a las 3:30.—En el «Restaurant Tournié» se celebró un banquete en honor de los coroneles del curso de gimnasia de la academia de Infantería.

Asistieron, además de estos coroneles, el general Primo de Rivera y todos los generales que integran el Directorio; el subsecretario y jefes de sección del ministerio de la Guerra y otras oficinas.

Los comensales ascendían a un centenar.

A los brindis, el marqués de Estella pronunció breves palabras.

Asistió a los homenajados a proseguir la obra emprendida porque el país está de su parte.

Terminó el general Primo de Rivera su discurso vitoreando a España, al Rey y al Ejército.

Fué muy aplaudido.

En Palacio

Madrid 31 a las 20.—El general Primo de Rivera despachó con el Rey a la hora acostumbrada.

El general Lossada presentó al Monarca 35 coroneles que estuvieron en Toledo presenciando el curso de gimnasia.

El Monarca recibió audiencia militar en la que figuraban el general de división don Pío Suarez Inclán, el Intendente del Ejército don Joaquín Bobille, los coroneles de Intendencia don José Blesa Sarra, de Infantería, don Jesualdo de la Iglesia, de Artillería, don Pedro Torrado, teniente coronel de Estado Mayor, don José Doménech y capitán de corbeta don Antonio Alonso.

Despachos del Presidente

Madrid 31 22.—Primo de Rivera despachó en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Gobernación, Estado, Hacienda y Marina.

El nuevo Ayuntamiento

Madrid 31 a las 22.—En la sesión de mañana del Ayuntamiento tomarán posesión los nuevos concejales.

El partido socialista y el nuevo Estatuto municipal

Madrid 21 a las 22.—En la Casa del Pueblo se reunió el comité del partido socialista con el pleno de la Unión de Trabajadores.

Se estudió el nuevo Estatuto municipal.

Los ponentes estuvieron de acuerdo en todos los extremos excepto en la comisión permanente y en el voto corporativo.

Como el Estatuto comenzará a regir en abril, todas las asociaciones legalmente constituidas se preparan para acudir a las elecciones y obtener la representación a que tienen derecho.

El acuerdo se adoptó por unanimidad.

Se nombró a los señores Largo Caballero, Fabra Rivas, Lacer, Llanexa y Cabello para redactar una ponencia.

Por la tarde se celebró una nueva reunión.

El director del hospital ortopédico de Viena

Madrid 31 a las 22.—El general Primo de Rivera recibió al director del Hospital ortopédico de Viena señor Spitzky, que dará varias conferencias en el Círculo Militar acerca de los inválidos de la guerra.

Reunión del Directorio

Madrid 31 a las 22.—El Directorio se reunió en el ministerio de Guerra, a mediodía, permaneciendo reunido hasta las dos de la tarde.

Se dedicó a estudiar los presupuestos.

La reunión fué matutina por tener que asistir el Directorio a la función del Teatro Real a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Nota oficiosa

Dos atracos

Madrid 31 a las 20.—En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa conteniendo las siguientes noticias:

Dos atracos a cobradores acaecidos en Tarrasa y Bilbao, el primero frustrado en

sus propósitos y en ambos comprobada una acción ciudadana de asistencia a las autoridades para lograr la captura de los autores, lo que ha movido al Presidente del Directorio a telegrafiar a los respectivos gobernadores exhortándoles a que persigan sin descansar a los atracadores y se realice una intervención sumarísima de los tribunales militares, con la recomendación de que se apliquen estas con el máximo rigor.

El gobierno da mayor importancia a los delitos de esta clase y desea que las autoridades y sus agentes, los somatenes y los ciudadanos cooperen a la posibilidad de su castigo inmediato.

Presupuesto trimestral

El presupuesto trimestral de tránsito entre el ejercicio que termina hoy y el que comenzará mañana no ha podido ser presentado con economías como quería el Directorio porque no habiéndose hecho la reorganización de los departamentos hubo de ajustarse a las plantillas antiguas y porque fué necesario consignar en Guerra el total de la cantidad anual destinada a la compra de ganado que se hace principalmente en primavera y correspondientes a las brigadas de reserva dispuestas para África, una de las cuales ya está allí.

En Marina no se ha creído necesario retrasar la carena extraordinaria del crucero «Príncipe de Asturias», que sobre exigirla el barco impediría el paro forzoso de los obreros de la factoría de Matagorda.

De todos modos el examen de los presupuestos ha dado ocasión de estudiar la economía que se debe llevar el próximo, que no será inferior al diez por ciento, aproximadamente trescientos millones, que con el esfuerzo de los ingresos permitirá presentarlos con un déficit inicial menor en quinientos millones el del último liquidado.

La jura de la bandera y la gimnasia militar

Expresa el Directorio la satisfacción que ha sentido por la actitud del pueblo de Madrid con motivo de la jura de la bandera.

Elogia también a la prensa que contribuyó a la realización de los planes del Directorio con motivo del banquete celebrado el sábado por los coroneles que vinieron a presenciar los ejercicios físicos. Repite que se ha probado nuevamente la compenetración existente entre todos los elementos militares de mar y tierra de toda España, pues también los marinos tuvieron representación en este acto.

Los coroneles, después de haber sido recibidos por el Rey, han marchado a sus respectivos destinos, donde realizarán una labor interesantísima, pues la gimnasia contribuirá extraordinariamente a la mejora de la raza.

La jura de la bandera

Preparativos

Madrid 31 a las 17.—El acto de la jura de la bandera, resultó solemnisimo.

El día que imperó el domingo fué verdaderamente primaveral.

Enorme gentío se colocó desde las primeras horas de la mañana a todo lo largo del trayecto que debía recorrer la comitiva regia, cuidando de la vigilancia fuerzas de la guardia civil y seguridad, que impedían severamente que el público atravesara la carrera que aquella debía seguir.

En todos los edificios públicos ondeaba la bandera española.

Muchas casas particulares aparecían adornadas con banderas y colgaduras.

Salida de las tropas.—La formación

A las diez de la mañana, salieron las tropas de sus respectivos cuarteles marchando a situarse en los sitios designados de antemano en el Paseo de la Castellana.

Ante la estatua de Castelar se había instalado el altar donde debía celebrarse la misa.

A la derecha del altar, formaba el primer regimiento de Ferrocarriles, con la imagen de San Fernando.

A la izquierda estaba la tribuna regia adornada con tapices y profusión de plantas.

A la derecha se situaron 35 coroneles

que estuvieron recientemente en Toledo presenciando los ejercicios físicos celebrados en aquella academia militar.

A la izquierda, formaban los oficiales heridos en la campaña de Marruecos.

Al pie de la tribuna regia, estaba el Directorio, presidido por el contralmirante Magaz, figurando entre ellos el alcalde de Madrid.

En el andén de la derecha, formaron los alumnos de las academias militares, militares nacionales, los exploradores, las escuelas municipales y particulares.

Las tropas formaron desde la estatua de Castelar hasta el Hipódromo y los edificios desde la glorieta de Castelar hasta la calle de Zurbarán.

Frente a los grupos de reclutas se situaron 25 banderas de los respectivos cuerpos.

La tribuna regia

En la tribuna regia tomaron asiento la duquesa de Talavera, los Infantes don Luis y don Alfonso con el uniforme de cadete del cuerpo de Ingenieros, la Infanta Isabel y la Reina María Cristina con sus damas respectivas, el Príncipe de Asturias vistiendo el uniforme de sargento del regimiento del Rey.

Los Infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo con sus respectivos uniformes y acompañados de sus profesores y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Llegada de los Reyes

A las once y cuarto llegó al paseo de la Castellana la Reina Victoria Eugenia, ocupando el coche Gran Daumont con la duquesa de San Carlos.

En otros coches iba el séquito palatino.

Cerraba la comitiva la sección de la escolta real.

El Rey llegó montado a caballo, vistiendo el uniforme de capitán general de gran gala, con la banda del mérito militar.

Seguían al Rey, el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, el infante don Fernando, el capitán general de Madrid, el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Milans del Bosch, el estandarte de la Escolta Real y los agregados militares de Francia, Estados Unidos, Bolivia, Méjico, todos los generales, jefes y oficiales que forman la Casa Militar.

Cerraba la marcha el escuadrón de la Escolta Real al mando del coronel García Benítez.

El Monarca, con su Estado Mayor, se colocó a la izquierda de la tribuna, dando comienzo el acto.

La misa

La misa se celebró seguidamente.

Ofició el teniente vicario don Delfín Salgado, asistido de dos capellanes castrenses.

Daban guardia al altar una escuadra de gastadores del Regimiento del Rey, cuya banda, durante el acto, tocó diferentes composiciones.

Seguidamente la familia real marchó a Palacio, siendo aclamada en las calles.

Las Reinas y los Infantes entraron en el regio alcazar por la puerta del Príncipe.

El Rey lo hizo por la plaza de la Armería.

La guardia exterior le rindió los honores de ordenanza.

Al pie de la escalera despidió a sus acompañantes y felicitó al director de Seguridad por el orden que reinó en la fiesta.

Durante ella se registraron algunos accidentes aunque sin importancia.

Varios soldados fueron asistidos por haber sufrido desvanecimientos.

Se cayeron de los caballos que montaban el teniente coronel de Seguridad, Sanjurjo, el caballerizo señor Morales y un soldado de la Escolta del Rey; todos resultaron ilesos.

Cuando las tropas llegaron a sus cuarteles respectivos se les dió un rancho extraordinario.

A las seis de la tarde se dió un toque de atención en todos los cuarteles y dependencias militares guardándose un minuto de silencio en memoria de los muertos por la Patria permaneciendo en posición de firmes todos los militares mientras la Artillería disparaba las salvas de ordenanza.

Rios desbordados

Manifestaciones del marqués de Estella

Madrid, 30 a las 2.—El presidente del Directorio, al llegar anoche a su despacho, manifestó a los periodistas que se habían recibido, a última hora de la tarde, noticias de las provincias, en que se padecen inundaciones, que acusan un sensible decrecimiento del cauce de los rios.

La catástrofe, añadió, ha sido más importante de la que al principio creíamos, pues se han perdido por completo las cosechas en el llano.

En las partes altas los daños han sido de menos trascendencia.

Hundimiento de un puente

Más de 30 muertos

Sevilla, 31.—A primeras horas de la noche del sábado se supo que en el pueblo de Algaba cuando numeroso público presenciaba desde el puente la ría, se hundió éste cayendo al agua numerosas personas.

En cuanto se supo la noticia salieron de Sevilla recursos.

Aunque se desconoce en detalle el número de víctimas se dice que hay más de 30 muertos.

Se sabe que han perecido ahogados el farmacéutico de la Algaba Joaquín Herrera, primo del matador de toros Pedro Carranza «Algabeño II», el joven pariente de éste Francisco Calvo Herrera, Patrocinio Arenas, Manuel Amores y un prócn caminero.

Igualmente se sabe resultaron heridas Manuela Molinos, Manuela Bazán y Manuela Velázquez.

Noticias generales

El asunto del Banco de Castilla

Madrid 30 a las 2.—En los círculos financieros, bursátiles y políticos ha constituido el tema de las conversaciones lo ocurrido en el asunto del Banco de Castilla.

Diversas Casas de Banca y comerciales han examinado sus libros y antecedentes, encontrando que ellas también han sido burladas, habiéndose apresurado por medio de sus letrados y procuradores a presentar sus denuncias al Juzgado correspondiente.

Se supone que en días sucesivos se presentarán nuevas querrelas que están preparándose actualmente.

La situación en vez de mejorar empeora.

Conocido el balance de los interventores judiciales, arroja un déficit de más de 15 millones de pesetas.

Se supone que la catástrofe será inevitable, llegándose a la situación de quiebra rápidamente.

El Colegio de huérfanos de infantería

Madrid 30 a las 2.—Se reunieron ayer tarde en el ministerio de la Guerra en conferencia con el general Primo de Rivera, el subsecretario del ministerio general Bermúdez de Castro y los generales Lossada, Feijoo, Camiayo y Arjona tratando asuntos relacionados con el Colegio de huérfanos de infantería.

Probable fusión

Madrid 30 a las 2.—El lunes se reunirán en la Casa del Pueblo los Comités Nacionales del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores con objeto de tratar, en principio, de la fusión de ambas organizaciones.

Riña sangrienta—Una puñalada

Madrid 30 a las 3:30.—A la puerta del cuartel de sanidad militar de la calle del Marqués de Urquijo riñeron Andrés Saiz «Cámara» sin oficio ni domicilio y Luciano Alvarez García «El Maño».

Este dió en el calor de la cuestión una puñalada a su contrario en la ingle derecha, causándole una herida calificada de grave.

El origen de la cuestión fué creer «El Maño» que Andrés le comía el rancho que los dos acababan de recibir del referido cuartel.

El agresor se dio a la fuga pero fué detenido.
Accidente automovilista—Heridos graves
 Madrid 30 a las 3:30—Ayer tarde por la calle de San Bernardo marchaba un automóvil de servicio público guiado por el chofer Florencio Ruiz.
 Al llegar a la esquina de la calle de Palma se hallaba allí esperando el tranvía el camarero Isidro Ballesteru.

Para evitar un atropello el chofer hizo un rápido viraje y el automóvil alcanzó al camarero yendo, además, a chocar contra una columna del tranvía.
 El auto quedó destruido y sus ocupantes lanzados.
 Ambos fueron conducidos a la Casa de Socorro del distrito donde se les apreciaron heridas.
 El camarero y el chofer resultaron gravemente lesionados.

La cuestión de las reparaciones

La labor de los peritos
 Paris, 29.—El Comité Dawes ha aplazado hasta el lunes por la tarde su sesión prevista en la que examinará el proyecto de informe en el cual ha trabajado el Comité de reducción mañana y tarde, esperando que quedará terminado pasado mañana.

Francia

La princesa Beatriz en Perpignan

Perpignan, 29.—Ha llegado, procedente de Barcelona, la princesa Beatriz de Montbatten, siendo recibida en la estación y cumplimentada por el prefecto de este departamento y por el cónsul de España.
 La egregia señora salió momentos después para Vernet les Bains, en donde se propone pasar varias semanas.

El nuevo Gobierno

Presentación de los ministros a Millerand

Paris, 29.—El señor Poincaré ha estado hoy en la Presidencia de la República, en unión de los nuevos ministros, para presentarlos al señor Millerand.

Este, al recibir a los nuevos colaboradores del señor Poincaré, pronunció un discurso en el cual felicitó al presidente del Consejo por haber agrupado en torno suyo a personas de tan reconocido valer.

Puede el jefe del Gobierno, añadió, contar en cualquier circunstancia o momento con mi entera colaboración para resolver en el sentido que esté más conforme con los intereses nacionales los graves y delicados problemas actuales.

La declaración ministerial

Paris, 29.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha celebrado hoy Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Poincaré.

Los ministros han procedido a un nuevo cambio de impresiones sobre la situación política y parlamentaria, poniéndose de acuerdo sobre la actitud que adoptará el Gobierno en el transcurso de los próximos debates ante la Cámara.

El presidente del Consejo redactará la declaración ministerial que someterá a sus colegas mañana, a las cuatro.

Dicho documento quedará definitivamente aprobado en un Consejo de ministros que presidirá mañana, a las cinco, en el Eliseo el presidente de la República señor Millerand.

CINE MODERNO
 (SALON PREDILECTO)
 JUEVES reparación de la bellísima y célebre actriz italiana
PINA MENICHELLI
 en el intenso drama
CADENAS ROTAS
 una de sus mejores creaciones

PRÓXIMA APERTURA
 DEL
Instituto Röntgen
Doctor José Rovira Sellarés
 Médico radiólogo ex-asistente en la Charité, Hospital Virchow y en el Instituto privado del Profesor Doctor Schutze (Berlín) en la Franenklunik e Instituto Radiológico de Friburgo (Baden).
 Especialista en Rayos X y Radioterapia superficial y ultra-profunda.
 Calle de San Francisco n.º 19. (Junto al Bañeario Mayor)

INSUPERABLE CAFÉ TOSTADO
 EN EL
Colmado BESTARD
 Rincón, 5 y 7 Antigua casa (Can Masole)

Esta casa no reparando nunca en gasto alguno para complacer al público, acaba de instalar en ella una tostadora de Café AUTOMATIC primera única y Exclusiva en Mallorca, que es la que proporciona el Café con más aroma y buen gusto, y no admite carga de ninguna clase.

No dejéis de probarlo y os convenceréis

Supresión de todas las subsecretarías de Estado

Paris, 29.—Se confirma la decisión adoptada por los ministros de suprimir todas las subsecretarías sin excepción.

Sin embargo, por la importancia que tienen, desde el punto de vista nacional, los servicios de la Aeronáutica, se estudia una reorganización de los mismos.

A dicho efecto, el señor Laurent Eynac continuará al frente de los servicios que dirige actualmente con el título de encargado de misión.

Nodrizas
 Se desea para criar en casa de los padres. Calle de Sto. Domingo, n.º 44, 2.º

Entresuelos
 Se alquilan con tres cuartos, dormitorios, agua a grifo y de lluvia, coladuría, terrado, electricidad y gas. Obispo, 17, 1.º informan.

Del Extranjero

Grecia

La política

¿Se niega a abdicar el rey Jorge?

Bukarest 29.—El rey Jorge, según parece, trata de dirigir por la telegrafía sin hilos un Mensaje al pueblo griego diciéndole que se niega a abdicar.

La residencia de los reyes

Londres 29.—Los diarios de esta capital dicen que los reyes de Grecia han decidido fijar su residencia en Inglaterra.

Méjico

¿El general Huerta, ahogado?

Nueva Orleans 29.—La esposa del general Huerta, jefe rebelde, ha recibido de Méjico una noticia anunciándole que su marido pereció ahogado el día 19 del actual en el golfo de Méjico, a consecuencia de una tempestad.

Después de dicha fecha, en efecto, la esposa de Huerta no ha recibido noticias de su marido.

Servia

El nuevo Gobierno

Belgrado 29.—Ha quedado constituido definitivamente el nuevo Gobierno bajo la presidencia del señor Patuchitch.

Del nuevo Gabinete forman 13 radicales y socialistas.

Inglaterra

La huelga de tranvías

Londres 29.—Se ha llegado a una inteligencia entre representantes de patronos y obreros tranviarios.
 Discutiendo sobre la primitiva base de

cinco chelines semanales y formación de un arbitraje para la concesión de los tres chelines restantes, a la cual se inclinaban los patronos griegos a la intervención de Macdonald, se han concretado de una y otra parte las siguientes condiciones.

1.º—Aumento inmediato de 10 chelines por semana.

2.º—Concesión de dos chelines más en el caso de que la carestía de la vida lo justificara.

La orden de cesar la huelga será, empero, dada después que las condiciones arriba dichas hayan obtenido la ratificación de los Sindicatos.

Lloyd George interroga al Gobierno

Londres 29.—En la Cámara de los Comunes, Lloyd George pidió a Macdonald que explicase a la Cámara que entendía por esa desmilitarización de que hablaba en la carta que hace varias semanas envió el presidente de la República francesa.

En hora—añadió Lloyd George—de que el Gobierno laborista exprese su modo de pensar.

Le contestó Pansouriv, en representación del Gobierno, declarando que éste desea robustecer su autoridad y los poderes de la Sociedad de Naciones e hizo constar, además, que la actual política gubernamental difiere por completo de la de Lloyd George y permite abrigar esperanzas para el porvenir.

Italia

El viaje del Rey a Maltí

Roma, 29.—Cuando regresaba el Rey desde esta capital a Nápoles ocurrió un desprendimiento de tierras entre Riarlo y Teano, a consecuencia del cual tuvo que retroceder el tren real.

A su llegada a Maltí el Rey con su servidumbre fué recibido por el secretario de ministerio de Trabajos públicos.

TEATRO LIRICO

Jueves 3 Abril

Acontecimiento de Arte

La grandiosa visión de arte cinematográfico

THEODORA

La más sublime creación de la Ambrosio film. Reproducción del Imperio de Bizancio
 Pelicula que ha costado millones de pesetas. Grandes conciertos orquestales.

18 PROFESORES 18

dirijidos por el maestro

ARTURO BARATTA

que interpretarán obras de

Wagner - Beethoven - Mendelshon y Tshaikowsky

VERDADERAS VELADAS DE ARTE

Con esta pelicula se bate el record de la fastuosidad.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

Un bando

Al objeto de evitar los daños que las deyecciones de las palomas domésticas pueden causar a la salud pública al ser arrastradas por las aguas lloviznas de los tejados que van a las cisternas, y teniendo en consideración el acuerdo tomado por este Ayuntamiento en sesión de 9 de Noviembre 1910, ha acordado obligar a los dueños de palomares de esta ciudad a tenerlos cerrados durante todo el año.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas a fin de evitarles los perjuicios que se les seguiría al corregir las infracciones a este bando, con multa de 5 a 25 pesetas.

Nuestro mercado de pescado

Se ha visto abundantemente abastecido de pescado nuestro mercado, aportando cantidades a la venta los pescadores de la localidad, Villa-Carlos y Fornells.

Los precios a que se han vendido las distintas especies puestas a la venta, han sido elevados.

El precio de la leche

Para hoy estaba anunciada una rebaja en el precio de la leche, rebaja de unos céntimos de peseta por litro.

Dada la escasez de pastos y de la crisis que atraviesa la industria pecuaria en la isla toda, esta rebaja tiene mucha mayor importancia que en otras épocas y creemos que representa un verdadero sacrificio para el productor.

Viaje

El día 27, salió de Suaney (Inglaterra) un vapor extranjero de gran porte con un cargamento de carbón para los depósitos de los señores Figueroa y Campos.

Probablemente dicho vapor llegará a nuestro puerto los días 7 u 8 del próximo mes de Abril.

El Stadium Mahonés

Continúan con actividad los trabajos de construcción del hermoso campo de deportes, Stadium Mahonés, que está emplazado en terrenos de la noria Costabella entre la carretera de San Luis y calle Cos de Gracia.

Se procede ya a la construcción de las puertas de entrada al campo de foot-ball y al afirmado de la pista.

Según noticias, el nuevo campo se inaugurará el próximo mes.

Bienvenido

El día 28 del pasado llegó a ésta nuestro paisano don Oswaldo Fornaris, radiotelegrafista que fué del crucero «Cataluña» y que a consecuencia de la explosión de la granada enemiga a bordo del citado buque que tan lamentables y funestas consecuencias tuvo, resultó también herido.

Nuestro paisano, ya curado de sus heridas, viene destinado a la estación radiotelegráfica de esta Base Naval y se muestra muy complacido de las atenciones de sus jefes y superiores recibidas.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Un buen ofrecimiento

El señor Alcalde participó ayer el Ayuntamiento constituido en sesión que el señor Director del Lazareto había ofrecido los locales y terrenos de aquel establecimiento para instalar en él las colonias escolares, siempre que lo permitan las atenciones sanitarias y que no haya por lo tanto peligro de infección.

Por unanimidad el Ayuntamiento aceptó la idea y celebró la noble y altruista intención que guió el ofrecimiento.

El tiempo

Parece iniciarse un cambio atmosférico, pues a los días primaverales que estos pasados días hemos disfrutado, ha sucedido el de hoy nublado y amenazador de lluvias, observándose un descenso en la temperatura.

Villa-Carlos

En la sesión del Ayuntamiento

Un vecino usando el derecho poco ha concedido, expuso que veía con agrado se estudiase por el Consistorio la manera de que los empleados del mismo jubilados perciban la mínima cantidad de dos pesetas diarias ya que toda la pensión que sea inferior a esta es insuficiente o irrisoria dadas las graves circunstancias que actualmente atraviesa la vida humana, y también llamó la atención sobre la desigualdad, que es notoria, entre los empleados del Municipio y el Médico titular, puesto que mientras que aquellos han visto sus haberes aumentados, notablemente, a este funcionario facultativo se le siguen abonando los mismos honorarios que le asignó hace largos años el Concejo.

Se dió por enterada la Corporación y cumplimentáronse los trámites legales, siendo de esperar que darán resultado satisfactorio ya que consideramos son justas y lógicas las peticiones apuntadas.

Invitación elogiable

El empresario del «Español» ha tenido la atención de invitar al maestro y maestras de las escuelas Nacionales para que asistan hoy por la noche con los escolares a la sesión de cine que en dicho salón-teatro se celebrará proyectándose la famosa película «Gazando fieras en África».

Ha sido muy elogiada tal conducta del señor Uris, y a las felicitaciones que por ello ha recibido puede unir la nuestra muy expresiva.

Desgracia

El jueves por la tarde ocurrió una muy sensible, en la carretera e inmediato a esta villa.

Cuatro jóvenes regresaban de Mahón y vieron que se les acercaba un automóvil tocando la bocina para que se apartasen pero al hacerlo, a uno de ellos se le ocurrió pasar al lado opuesto del en que lo efectuaban sus tres acompañantes.

El chófer, que ya había iniciado la dirección precisa para sortear el obstáculo que el grupo le presentaba, no tuvo tiempo de modificar, y por lo tanto, evitar el atropello

dando fuerte topetazo al individuo de referencia que quedó enredado sobre el estribo y parafango del automóvil.

El atropellado se llama Marcos Vidal, tipógrafo; y tiene su domicilio en la calle Mayor, de esta villa, a la que fué conducido en camilla después de asistido convenientemente en una casa inmediata al lugar del suceso.

El Médico titular de esta señor Martorell y el de Mahón señor Mir, que fué llamado en consulta, diagnosticaron pronóstico reservado pues si bien no le apreciaron lesiones externas de importancia, no cabe duda que al desgraciado Vidal, con el violento golpe sufrido se le conmovió todo el organismo ya que permaneció sin sentido durante largas horas.

El automóvil es propiedad de doña Asunción Martorell, que lo ocupaba con otras personas, la cual se ofreció a costear cuantos gastos origine la curación del atropellado.

El chófer, después de prestar declaración ante el Juez y Municipal y otras diligencias de rigor quedó en libertad, seguramente por no resultar cargos contra él ya que todos los informes coinciden en su inculpabilidad.

De varas deseamos que el Vidal obtenga un pronto y total restablecimiento, ya que, además de ser convecino nuestro, lo consi-

GASOLINAS

PARA

Automovilismo y Aviación

“P. P. P.” (S. A.)

Se sirven a domicilio y estaciones de ferro-carriles en Palma con toda puntualidad

Bidones de 200 litros.

” ” 50 ”

Cajas con 10 bidones de 5 litros

” ” 5 ” ” 10 ”

Las órdenes de pedido han de ser entregados por escrito en la

Delegación de “PETROLEOS PORTO-PI” (S. A.)

Victoria núm. 14 - PALMA

Sastrería GILET

JAIME II, 60

Es de las que hacen más trajes.
De las que visten con más elegancia.
La única que cede los géneros tal como le cuestan en fábrica.
La única que se conforma ganando el valor del trabajo de confección.

PRECIO FIJO

deramos también compañero en lides periodísticas, tenida cuenta que ejerce su profesión en la Imprenta de «La Voz de Menorca» en Mahón.—J. M.
2-3-924.

Ibiza

El maestro del Colegio de Primera Enseñanza de San José ha sido destinado a Set de Ferrer (Castellón).

Ha sido nombrada para la Escuela de niñas de San Antonio doña Rosa Lesma, para

la de San José doña María Artés y para la de Formentera doña Teresa Callano.

Continúan muy adelantadas las obras que se están realizando en el ensanche.

La lluvia caída sobre nuestra isla beneficiará grandemente nuestros sambrados.

Debido a no haberse podido hacer a la mar las embarcaciones de pesca, nuestro mercado se ha visto poco abastecido.

FOLLETÓN DE «EL DIA»

Las hijas de la Luna

POR

PAUL FEVAL

como antes y después, habla grandes distidencias políticas en las provincias; además, por donde ha pasado la guerra civil el curioso parece que tiene cara de espía.

Los ojillos de maese Geraud reflexionaron mientras murmuraba su prudente lengua.

—Los detalles que pido—prosiguió el Americano,—son ciertamente de poca importancia, porque ya sé yo que la familia Penhoel es muy rica y respetable.

—¡Oh! ¡oh!—dijo el buen hombre con cierto énfasis—¡se trata de los Penhoel!

—Un encargo que traigo para el Vizconde, y que me ha obligado a pasar por Redon en vez de dirigirme directamente a Nantes. ¿Diste de aquí mucho Penhoel?

—Una cosa regular—contestó maese Geraud.

—¿Y el Vizconde es tan amable como se dice?

El dueño de El Carnero Coronado guardó silencio cortos instantes antes de contestar.

—En cuanto a eso—replicó al fin,—Penhoel ha sido siempre la honra del país desde que el mundo es mundo. Pero hay algunos que dicen que el nombre de Penhoel gozaría de más consideración si el primogénito no hubiese abandonado el país para ir donde sólo Dios sabe.

—¡Ah!—dijo el Americano, como si ya estuviese iniciado en una parte de los secretos de una familia cuya existencia le había revelado por casualidad un pedazo de papel:—¿se habla aún del primogénito?

—Se hablará siempre—replicó el posa-

dero con lentitud, y con acento de tristeza.

—Y sin embargo—replicó Roberto,—ya hace mucho tiempo que ha partido.

—¡Muy cerca de quince años! Pero, ¿qué importan el tiempo ni la distancia cuando se deja un buen recuerdo en el fondo de todos los corazones?

Roberto cruzó las manos sobre las rodillas e inclinó la cabeza con aire enternecido.

—¡Pobre amigo!—murmuró. El honrado Geraud, que se había inclinado pensativo, se irguió vivamente, dirigiendo a Roberto una mirada de asombro.

Su sorpresa no era mayor que la de Blas, que presenciaba aquella escena con la curiosidad de un amante de la escuela dramática saboreando las peripecias inesperadas de una primera representación. Conocía la intención de Roberto y desde la llegada del huésped iba adivinando poco a poco el camino que su compañero quería seguir; pero como fuese incapaz de hacerlo sin caer en aquella senda difícil y peligrosa, sentía a cada momento mayor admiración.

Roberto creía a sus ojos, adquiriendo para él desde hacía algunos minutos proporciones gigantescas. Esperaba, disimulando lo mejor que le era posible, su sorpresa y conservando la aparente indiferencia que a su carácter de criado convenía.

—Las palabras que acabáis de pronunciar, maese Geraud,—son muy buenas—prosiguió Roberto,—no puedo expresar la satisfacción que producen en mi alma. ¡Ah! ¡si el pobre Penhoel pudiera oír las!

La fisonomía del huésped expresaba cada vez más emoción.

—¿De qué Penhoel habláis, caballero?—murmuró con voz trémula.

—Del que en estos momentos está muy lejos de Bretaña.

—¿Del primogénito?—replicó maese Geraud; cuya voz temblaba cada vez más:—¿de M. Luis!... ¿No ha muerto?

El Americano se sonrió.

—Que yo sepa no, dijo.

—¿Lo conocéis?

—Mi digno maese Geraud—replicó Roberto guiñando un ojo.—¿a qué vienen esas preguntas? ¿No habéis adivinado ya que voy al castillo de parte de mi querido amigo Luis de Penhoel?

Blas se puso a atizar el fuego que ardía en la chimenea para disimular su entusiasmo.

Una lágrima surcó la mejilla de maese Geraud.

III

EL AUSENTE

M. Roberto de Blois, conocido con el nombre del Americano, era uno de esos hijos de la casualidad que no se sabe dónde nacen, y que tampoco poseen nada en la tierra. ¿Era de origen francés o extranjero? Nadie hubiera podido decirlo.

Su acento era el de los parisienses; pero París, por grande que sea, no puede aceptar la paternidad de los innumerables aventureros que se llaman sus hijos. Acuden allí de todos puntos atraídos por un instinto irresistible. Luego se lanzan armados de todas armas a la conquista de las sencillas provincias, desde aquel centro heroico donde el talento y la audacia están en la atmósfera, donde cada uno puede hacerse criado de comedia con sólo dejar a sus poros absorber el viento de la intriga.

Para brillar en París es preciso ser de los más expertos.

Roberto de Blois tenía también su mérito, pero no era de esos hombres que en ocasiones llaman la atención de la capital, y que llevan a presidio grandes méritos y títulos de duque.

En la profesión hay sus grados. Roberto no podía aspirar más que a figuras en la jerarquía de los que estafaban en las provincias.

No era porque careciese de eminentes cualidades sino porque no era completo.

Para hacer en pocas palabras su apología diremos que tenía gran talento y mucha de esa destreza que se necesita para arrancar del fondo del alma un secreto por muy dispuesta y empeñada que ésta esté en ocultarlo.

Además era hombre de sangre fría,

imaginación y elegancia. También es preciso colocar en primera línea una irresolución nativa que únicamente cesaba ante las grandes situaciones extremas. Roberto era excelente para empeñar una guerra desesperada en el momento en que fuera forzoso escoger entre la vida y la muerte.

El hambre le daba genio. Pero desde el momento en que tenía algo que perder cambiaba su audacia en morosidad. Deteníanse a la mitad del camino por el temor de ver perdido su trabajo.

Volvió a ser otra vez pobre y volvía entonces a ser hombre.

Despertaba su sutil imaginación, bullían de nuevo las ideas en su cabeza y ¡ay de los escultos que no estuviesen muy bien guardados!

En suma era un aventurero de orden secundario, pero excesivamente peligroso y capaz de llegar en momentos felices a la suprema habilidad del género.

Contaba ya diez años de carrera, habiéndola comenzado desde los quince.

Desde entonces sólo Dios sabe cuánto había trabajado, ya como soldado o capitán, ya pobre o rico, ya explotando á veces la intriga de la alta comedia, ya pobre o rico, ya explotando a veces la intriga de la alta comedia, ya descendiendo a las supercherías del más vulgar ratero y arriesgando su libertad por algunos francos.

Sin embargo, se iba formando así y adquiriendo ideas fijas. Su objeto era robar mucho para representar el papel de hombre honrado en un buen castillo de su propiedad con una mujer amable y de noble cuna.

Roberto detestaba la sociedad.

Blas y él se habían hecho amigos en París por consecuencia de las relaciones que tenían con un encubridor llamado Bibandler, que poco tiempo antes había ido al presidio de Brest a expirar sus crímenes. Blas era un tunante adocenado, tal vez menos desalmado que Roberto, pero menos desdichado, y que carecía de ese valor ficticio y de las pruebas que el Americano había hecho por la fuerza solo de su voluntad.

Ambos habrían ganado sus sobrenom-

bres de guerra como Escipión el Africano y el gran Febio.

Ambos habían perfeccionado notablemente, si no inventando, los géneros de robo que en el día están al alcance de todo el mundo. Para comprender el sentido especial de estos dos apodos, el Americano y el Zalamento, basta haber leído la *Gaceta de los Tribunales*.

En cuanto a Lola la había cogido Roberto de una cuadrilla de volatineros donde para libertarse de los golpes ballaba en la cuerda floja. Tenía dieciocho años. Nadie se había cuidado nunca de decirle: Esto está bien o mal.

Difícil hubiera sido saber lo que había en el fondo del corazón de aquella pobre niña.

Aquel día estaba Roberto en uno de los más felices de su vida. El hambre y los bolsillos vacíos le animaban. Pero la noche se anunciaba cruda y Roberto no recordaba haber afrontado nunca tantas dificultades. En aquel momento ocultaban el esfuerzo más enérgico de su vida sus maneras francas y su tranquila fisonomía.

Era un trabajo continuo, un combate sordo y sin tréguas ni descanso. A favor de su sonrisa estaba acechando cada palabra del posadero, interpretando cada gesto y prodigando su consumada destreza para poder formarse una palanca de la menor circunstancia. Es imposible decir lo que había trabajado desde que comenzó la lucha sin reflexión. Cuanto había intentado era el resultado de un cálculo; pero es cierto que su posición extrema le había precipitado bruscamente en aquella peligrosa prueba.

Había empeñado la lucha sin armas y con el valor que da la desesperación. Era una partida que en todo rigor se podía ganar, pero que considerada a sangre fría presentaba mil probabilidades de mal éxito.

Estas partidas se ganan a veces en las manos de un jugador hábil: una maniobra prudente puede forzar la suerte. A medida que avanzaba la entrevista sentía Roberto que su valor aumentaba. Su tentativa absurda e imposible se hacía casi razonable, de tal manera había vencido las primeras dificultades.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

RETAZOS

RETAZOS

LA FILADORA

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos

VENTA DE RETAZOS
COLOSAL BARATURA

Ventas al Contado - Precio Fijo - Casa de Confianza

125, SAN MIGUEL, 125

(CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

¡OJO! NO CONFUNDIRSE

La Americana

TIENDA DE CALZADO DE ANTONIO NEGRE

Única casa que puede garantizar y vender barato el calzado por ser fabricación propia y hecho a mano, esta casa no vende suidos.

94 - JAIME II - 94 - PALMA

Precio fijo verdad

Joven de 20 años

con largas prácticas comerciales conociendo el artículo de curtidos y calzados desea colocación.

Informes: en esta Administración Danús, 2

Moto B. S. A.

Se vende a toda prueba, (barato). Razón: Garage Paris, Calle Anselmo Clavé

Se venden

dos cuarteradas de piear con una casita a cinco minutos de la parada del tranvía del Arenal, elevado, domina toda la bahía poco precio.

Informes: Aserradora Martín calle del Noventitres travésia A. Clavé a A. Rossello.

Tenedor de libros

Joven instruido, de conducta intachable y de buena familia desea colocación sin pretensiones como auxiliar de casa de comercio. Sabe también mecanografía.

Informes: Escuela Graduada de Santa Catalina.

Fábrica de somiers de M. Castañer

Camas de campaña a 22 ptas. somier de matrimonio a 28 ptas. todo de madera del norte.

SE VENDE UN SINFIN DE 90

y motor banco de afilar y soldar e instalación

Ramón Berenguer III, n.º 8 - (Ensanche).

Se desea

Comprar un aparato.

Razón: San Magín, 51.

Mecánico ajustador

Con extensos conocimientos en toda clase de maquinaria y reparación de automóviles, se ofrece.

Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Siempre barato

Siempre barato

LA PROVIDENCIA

Mercería - Bisutería y Novedades

Casa Especial en

Medias, Calcetines

y

Pañuelos de Hilo

(La casa que vende mejor y más barato)

SAN MIGUEL, 50 Y 52 - PALMA

RETAZOS

RETAZOS



Calzado con piso de goma

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

Antonio J. Pastor

FÁBRICA DE

MOSAICOS HIDRÁULICOS montada con todos los adelantos modernos.

CEMENTO El mejor de la isla. ANALIZADO en la Escuela Industrial de Barcelona, según certificado presentable.

BLOQUES DE HORMIGÓN Se admiten encargos para fachadas.

Mis Mosaicos van marcados en el dorso con las iniciales A. J. P.

Fijense bien:

Plaza de la Fuente (frente al abrevadero) INCA



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino - Lloyd italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

Ducca degli Abruzzi, 5 Abril

Re Vittorio, 18 Abril

Travesía en 16 días

Principessa Mafalda, 26 Mayo

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª y 2.ª clases.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas

Agente en Palma, M. ORDINAS - Libertad, 17.

Dos locales

se alquilan, propios para industria, cochera, etc., espaciosos y claros. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Se vende

Lejoso mostrador (taurell) y utensilios para tienda de carnes o embutidos. Fideos, 24 - 1.ª Palma.



De venta en todas las droguerías

SERVICIOS AUXILIARES

DE LA

Empresa Soler

MONTENEGRO, 1 - PALMA

Oferias de trabajo, Demandas de personal, trasposos de establecimientos, alquileres de viviendas, locales para industria, fincas de recreo, Ventas de maquinaria, y mobiliario, nos encargamos de anunciarlos por cuenta de nuestros clientes y facilitamos datos gratis en nuestras oficinas.

A los comerciantes y fabricantes, les proporcionamos ideas prácticas y nos encargamos de la redacción de sus anuncios para dar a conocer sus productos o establecimientos.

Consúltenos sobre cualquier asunto comercial.

Se ofrece

Joven de 27 años, para oficinas, escritorio encargado almacén, o dependiente, pocas pretensiones. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Se alquilan

Cocheros para autos. Luis Martí, 6 - Ensanche.



Automóviles y Camiones

LIQUIDACION de

docientos neumáticos de todas medidas

710 x 90 815 x 105 820 x 120 880 x 135 y otras medidas

todos a 60 pesetas uno, a elegir

(SOLO VENTAS AL CONTADO)

CASA CODINA

Calle Unión, 8 - Palma

Gran Casa de Huéspedes

SISTEMA MODERNO AMERICANO

Calle Feliu, n.º 26 - Palma

Se reciben huéspedes y se alquilan viviendas al alcance de todas las fortunas.



Compañía Pinillos

Línea de las Antillas

Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 6 de Abril, el vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

INTERESA AL PÚBLICO SABER

que en el Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Existe un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del país y extranjeras. Ofrece sus muestrarios a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde 2 reales el rollo de 8 m. Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte.

La colocación del papel es a 0.60 pesetas el rollo.

También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios.

Especialidad de la casa en rótulos al cristal y luminosos.

Se llevan los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Rebaja de precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni se dan comisiones, las ventas al contado y precio fijo.

Gran surtido de papeles glaciers para cristales desde 1.50 pesetas el metro lineal.

Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona - Canuda, 28.

Piso 1.º Se alquila en el Ensanche, Calle, 31 Diciembre, 78. Informes en los bajos de la misma finca.

Chofer

examinado conociendo su obligación se ofrece.

Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Traspaso

tienda de comestibles de alguna importancia, en punto muy importante de Palma, por enfermedad del dueño.

Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se vende

tienda de comestibles en punto muy céntrico del Arrabal de Santa Catalina.

Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Galera

Se vende una de cuatro asientos en inmejorable estado. Informará Bernardo Serra, Montesión, 55.

Casa particular

en el centro de Palma cedería 1 o 2 habitaciones a personas de buenas costumbres para vivir como en familia.

Informes: En esta Administración, Danús 2

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

La cuestión de Marruecos

Ascensos por méritos de guerra
Madrid 31 a las 20.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica disposiciones concediendo los ascensos por méritos de guerra al teniente de artillería don Cenón Villoldo, al capitán de infantería don Juan Romero, a los tenientes de infantería don Manuel Peñaredondo y don Vicente Laguardia y al teniente de caballería don Miguel Vidal.

Noticias generales

La procesión del Santo Cristo de la Fé

Madrid 31 a las 20.—A las seis y media de la tarde salió de la iglesia de San Luis la procesión del Santo Cristo de la Fé, que resultó solemnísimas.

Recorrió las calles céntricas principales.

Fallece el señor Gil Becerrel

Madrid 31 a las 20.—Esta mañana ha fallecido el representante de la Transatlántica y senador vitalicio señor Gil Becerrel.

El general Castro Girona

Madrid 31 a las 20.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, dispone el cese a las órdenes del alto comisario en Marruecos del general Castro Girona destinándole a Madrid en situación de disponible.

Firma regia

Madrid 31 a las 22.—Han sido sometidos a la firma regia las siguientes disposiciones:

Marina.—Nombrando jefe del Estado Mayor Central a don Honorio Cornejo.

Hacienda.—Nombrando jefe de Administración de primera clase al contador del Tribunal de Cuentas don Diego Villa.

Gracia y Justicia.—Conmutación de penas a tres condenados.

A beneficio de la Asociación de la Prensa

Madrid 31 a las 22.—En el teatro Real se ha celebrado la anunciada función a beneficio de la Asociación de la Prensa.

La sala del Real presentaba brillantísimo aspecto.

Asistieron los reyes, altas personalidades y muchas damas.

La función comenzó ejecutándose a gran orquesta la jota de «La Dolores», luego se ejecutaron números de varias óperas y el tenor Fleta cantó varias romanzas.

Trabajó también Ofelia Neto.

Partidos de futbol

En varias provincias

Madrid 31 a las 20.—Partidos de futbol segundo quintos finales campeonato primera categoría letra «A».

Irún.—El equipo «Irún» contra el «Sevilla»; ganó aquel por 6 a 1.

Gijón.—El «Sporting» de Gijón contra el «Racing» de Santander; ganaron los gijoneses por 2.

Zaragoza.—«Aragón» contra «Barcelona»; ganó éste fácilmente por nueve a cero.

Alicante.—«Club de Natación» contra el Real de Madrid; ganó éste de tres por dos.

Primera categoría, grupo «B».

En Madrid, en el campo de la «Deportiva Ferroviaria» contendieron el equipo propietario del campo y el «Stadium» de Valencia; el partido resultó muy reñido e interesante, empataron a un tanto.

La fiesta nacional

Grave cogida del novillero Esteban Salazar

Madrid, 31 a las 20.—Con un llenazo enorme se ha celebrado la anunciada novillada de Palhas, que resultaron buenos, haciendo que la corrida fuese emocionante.

«Torquito II», mediano en un toro y mal en el otro.

Salazar, valiente toreando.

Al muletear a su primero sufrió dos aparatosas cogidas, ingresando en la enfermería.

El parte facultativo dice:

«El diestro Esteban Salazar ha ingresado con una contusión en la región torácica derecha con fractura de la sexta, séptima y octava costillas, rotura de la pleura, enfisema subcutánea y otra contusión en la cara externa del tercio superior del mazo izquierdo; pronóstico grave.»

En una camilla fué trasladado el herido a su domicilio.

Mera tuvo que estoquear tres toros.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 31 a las 22'00

| | |
|--------------------------------|--------|
| Interior contado. | 71'40 |
| Id. fin de mes. | 00'00 |
| Amortizable 4 p.º. | 88'25 |
| Amortizable 5 p.º. | 95'25 |
| Exterior 4 p.º. | 87'00 |
| Acciones Banco de España. | 568'00 |
| Banco Español Crédito. | 148'00 |
| Río de la plata. | 45'00 |
| Hispano Americano. | 00'00 |
| Compañía Arrendataria Tabacos. | 250'00 |
| Azucareras preferentes. | 78'00 |
| Azucareras ordinarias. | 00'00 |
| Cedulas Hipotecarias. | 91'25 |
| Ferrocarriles Nortes. | 318'50 |
| id. Alicante. | 317'50 |
| Franco. | 40'65 |
| Libras. | 31'79 |
| Dólares. | 7'40 |

Barcelona 31 a las 24'00

| | |
|-------------|-------|
| Franco. | 40'45 |
| Libras. | 31'70 |
| Dólares. | 7'40 |
| Liras. | 32'25 |
| Nortes. | 63'65 |
| Alicantes. | 63'65 |
| Coloniales. | 65'00 |
| Dokcs. | 14'50 |

«El Recreo» de San Antonio han aparecido muertos un hombre llamado Melchor Bener Orpina y una mujer que le acompañaba; ayer alquilaron una habitación. La muerte de ambos fué producida por intoxicación de cocaína.

Un atraco frustrado

Un hombre muerto por la guardia civil

Barcelona 31 a las 24.—El sábado la censura no dejó pasar la noticia del atraco frustrado en Tarrasa que hoy publican todos los periódicos (al llegar a este punto hay siete líneas que el sello de la censura no me permite leer por exceso de tinta).

Según estas confidencias, en un campo próximo a aquella ciudad acampaban algunos sujetos sospechosos.

Una pareja de la guardia civil mareó a dicho lugar con objeto de comprobar lo que había de cierto de tales confidencias.

Cuando la pareja llegó vió a un individuo solo y le dieron el alto, respondiendo el desconocido a tiros de pistola.

Los guardias, ante la inesperada agresión, contestaron también a tiros, entablándose un tiroteo que no cesó hasta que el rebelde cayó herido de un balazo en la cabeza.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital de Tarrasa, donde falleció sin prestar declaración y sin poder ser identificado.

Encima le encontraron dos pistolas automáticas, cuatro cargadores, dos cajas de municiones, un paquete con 200 pesetas y un pañuelo con las iniciales E. M.

Se practican activas gestiones para detener a los demás complicados en este suceso.

El tiempo

Boletín Meteorológico

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Observaciones a las 8 de ayer | |
| Presión atmosférica. | 756,7 mm. |
| Característica de la tendencia. | Subiendo considerablemente. |
| Característica de la tendencia. | -0,6 mm. |
| Dirección y fuerza del viento. | N |
| Estado del cielo. | Nuboso |
| Temperatura. | 10,2 |
| Humedad relativa. | 85 |
| Temperatura máxima del día 30. | 15,6 |
| Id. mínima id. | 7,0 |
| Id. del mismo día al descubierto. | 6,4 |
| Lluvia en 24 horas. | 2,5 |

Telegramas recibidos

Bajoll (Mahón) 31 a las 8.—Barómetro 758'1. Termómetro 1'34. Viento sudeste flojo. Mar rizada. Cielo celajes.

Alcudia 31 a las 10'10.—Viento calma. Mar llana. Cielo despejado.

Andraitx 31 a las 11.—Viento este flojo. Mar marejadilla. Cielo acelajado.

Soller 31 a las 11'30.—Viento calma. Mar llana. Cielo acelajado.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada—Palma.

Jefe de día.—Teniente Coronel de Caballería don Bartolomé Ginart.

Imaginería.—Comandante de Palma don Pedro Llompart.

Hospital y provisiones.—6.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—2.º Oficial de Palma.

Talla en el Ayuntamiento.—2 Sargentos de Artillería.

Id. en la Comisión Mixta a las 9'45.—2 Sargentos de id.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Baldomero de la Portilla.

Teatros

Principal

La Compañía de ópera de Cámara estrenó el domingo la ópera de Pedrell «La guitarra», de cuya partitura destacan algunos motivos españoles instrumentados con cierta originalidad atenta a los modernos procedimientos.

Para esta obra ha pintado Fontanals un decorado ultramodernista no muy decorativo y de escasa originalidad dentro de las avanzadas normas en que se desenvuelve.

Armando Crabbé y Angeles Ottein cantaron como siempre con insuperable acierto y fueron largamente ovacionados, aplausos que se repitieron calurosos y unánimes al cantar Ottein el rondó de «Lucía de Lammermoor» y evidenciar sus maravillosas facultades y maestría.

Fué igualmente celebrada la orquesta, que bajo la dirección del maestro Blanch ejecutó un interesante programa con la exquisitez e inteligencia de siempre.

En vista del éxito que ha obtenido la Compañía de Ottein, Crabbé y Carlos del Pozo, la empresa ha decidido que dé dos nuevas funciones que se celebrarán hoy a las 9 de la noche y mañana a las cinco y media de la tarde.

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

STUDEBAKER

| | |
|--|----------------|
| COLE 50/60 HP. siete asientos, torpeda | 10.000 pesetas |
| HISPANO SUIZA 8/10 HP. Cabriolet, 6 asientos | 6.500 |
| CEORGES-ROY 15 HP. Sport, 4 asientos | 6.500 |
| BUICK-ABADAL 25 HP. Limousine, 7 asientos | 8.500 |
| D. F. P. 12 HP. Cabriolet fija, 6 asientos | 3.500 |
| DIAZ Y CRILLO (D y G) 2 asientos Sport | 4.500 |
| MAXWELL 15 HP. Limousine desmontable, 7 asientos | 5.800 |

Agencia **STUDEBAKER** — Olmos, 101

PRUEBE V.

el delicioso

ANIS LEDA

TOS - TOS - TOS - Chem...

Con 60 céntimos que vale una caja de píldoras, se cura Vd. en un día el peor catarro pulmonar, desapareciendo completamente la tos, que tanto atormenta durante la noche y al menor cambio de temperatura el mejor de sinfectante pulmonar.

¡OJO! Fumadores, debéis llevar siempre una caja en el bolsillo. Es vuestra salvación.

En la acreditada **Farmacia AGUILÓ DE SON SERVERA** las encontraréis.

Hay se cantará «Luisita y Federico» y «Bodas de oro», y concierto por la orquesta.

Para mañana se anuncia el estreno del drama lírico en un acto de Atianon du Pré «Ceci s'est pas un conte», que se cantará por primera vez en España.

Los guardias, ante la inesperada agresión, contestaron también a tiros, entablándose un tiroteo que no cesó hasta que el rebelde cayó herido de un balazo en la cabeza.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital de Tarrasa, donde falleció sin prestar declaración y sin poder ser identificado.

Encima le encontraron dos pistolas automáticas, cuatro cargadores, dos cajas de municiones, un paquete con 200 pesetas y un pañuelo con las iniciales E. M.

Se practican activas gestiones para detener a los demás complicados en este suceso.

La función comenzó ejecutándose a gran orquesta la jota de «La Dolores», luego se ejecutaron números de varias óperas y el tenor Fleta cantó varias romanzas.

Trabajó también Ofelia Neto.

En la «Gaceta» se publica esta real orden:

«Ilustrísimo señor: En vista de la instancia elevada a este ministerio por el decano del ilustre Colegio de Procuradores de Madrid, en representación de la Junta de gobierno del mismo y como presidente de la Comisión ejecutiva de acuerdos de Asambleas de la clase, celebradas en Madrid y Barcelona, solicitando se dicte una disposición en que se decrete desde luego la limitación del número de procuradores, amortizándose las vacantes que ocurran.

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

«Ilustrísimo señor: En vista de la instancia elevada a este ministerio por el decano del ilustre Colegio de Procuradores de Madrid, en representación de la Junta de gobierno del mismo y como presidente de la Comisión ejecutiva de acuerdos de Asambleas de la clase, celebradas en Madrid y Barcelona, solicitando se dicte una disposición en que se decrete desde luego la limitación del número de procuradores, amortizándose las vacantes que ocurran.

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que hayan de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

De Barcelona

Partidos de futbol

Barcelona 31 a las 24.—Encuentros de futbol celebrados ayer:

El «Sabadell» venció al «Español» por 3 a 2.

El «Español» venció al «Gimnástico» de Valencia, por 5 a 0.

El buque-insignia norteamericano «Pittsburg» en Barcelona

Barcelona 31 a las 24.—Esta mañana a las ocho llegó a este puerto el acorazado norteamericano «Pittsburg».

Al entrar en la rada saludó a la plaza con 21 cañonazos.

Le contestaron las baterías del Castillo de Montjuich y del crucero «Rio de la Plata».

El «Pittsburg» fondeó seguidamente en el muelle Pontente.

Dicho acorazado norteamericano desplaza 13.680 toneladas y forman la tripulación 940 individuos a mando del comandante Mr. J. B. Klemers.

En el viaje el Almirante de la escuadra norteamericana Mr. Andrews.

Al mediodía, éste y el comandante del «Pittsburg» cumplieron a las autoridades.

Dicho acorazado permanecerá en nuestro puerto hasta el domingo próximo.

El general Losada a Madrid

Barcelona 31 a las 24.—Ayer marchó inopinadamente a Madrid para conferenciar con el Directorio el gobernador general Losada.

A última hora dicen que mañana, en el expreso, debe llegar el Gobernador.

Ladrones audaces

Barcelona, 31 a las 24.—En el piso segundo de la calle de Bruch 7 dos desconocidos, con pretextos, consiguieron que abriera la puerta la criada Cecilia Palau, a la que golpearon hasta dejarla sin sentido.

Luego robaron 150 pesetas, sin conseguir más porque los gritos de la criada pusieron en conmoción al vecindario.

Los ladrones se dieron a la fuga. Cecilia sufrió lesiones graves.